

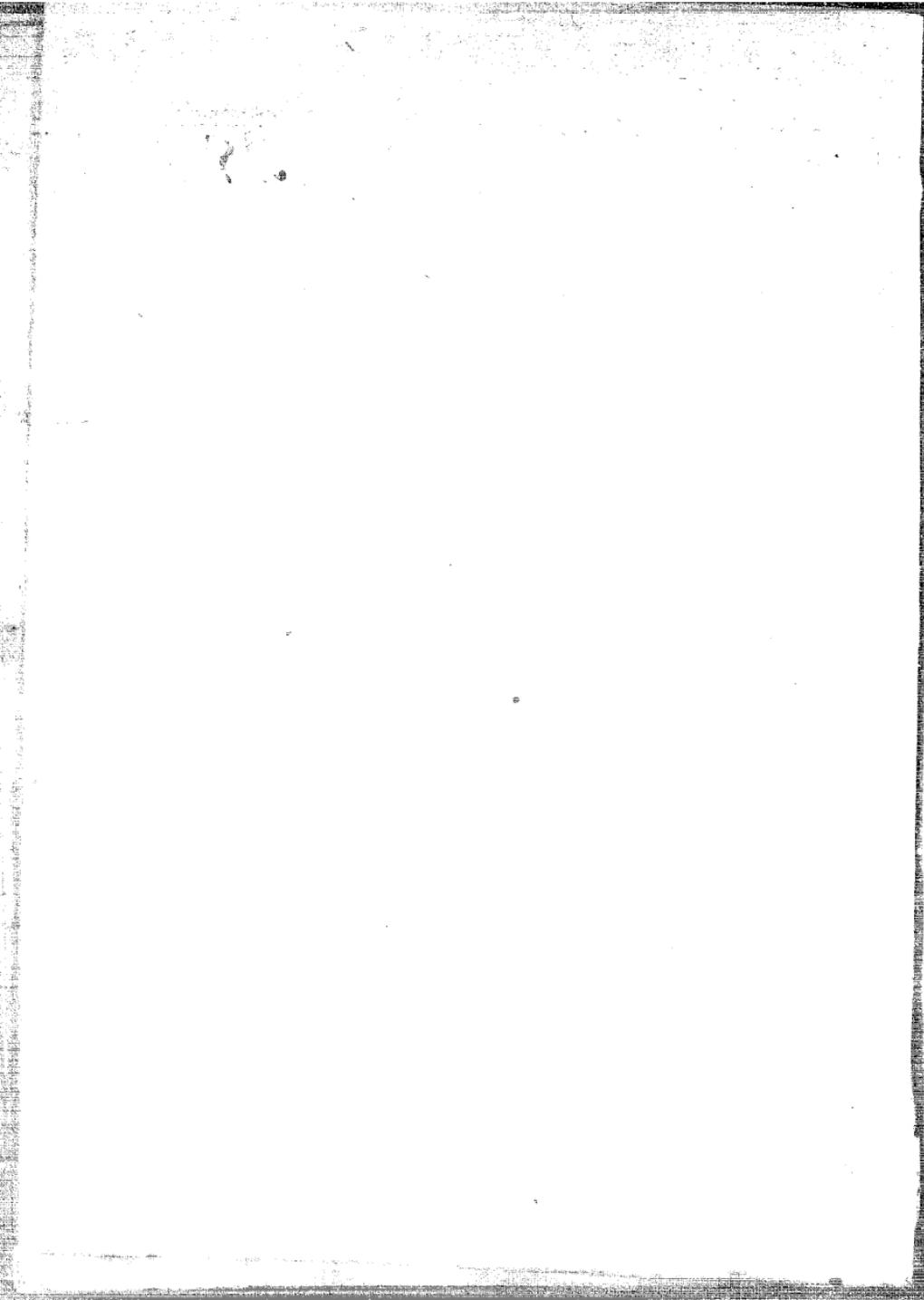
ORACION N° 5
PANEGLYRICA,
A LA GLORIOSA CANONIZACION DE
SANTA INE S
DE MONTE POLICIANO,
VIRGEN DOMINICANA ; QUE SE CELEBRO
en el Convento del SS. Rosario , y Santo Domingo,
de esta Ciudad de Cadiz , en el dia de Santa Rota
de Santa Maria , 30. de Agosto de 1727.
CON LA GRAVE AVTO RIZADA ASSISTENCIA
de sus dos Iultres Cavildos , coronados
de sus dos Cabezas.

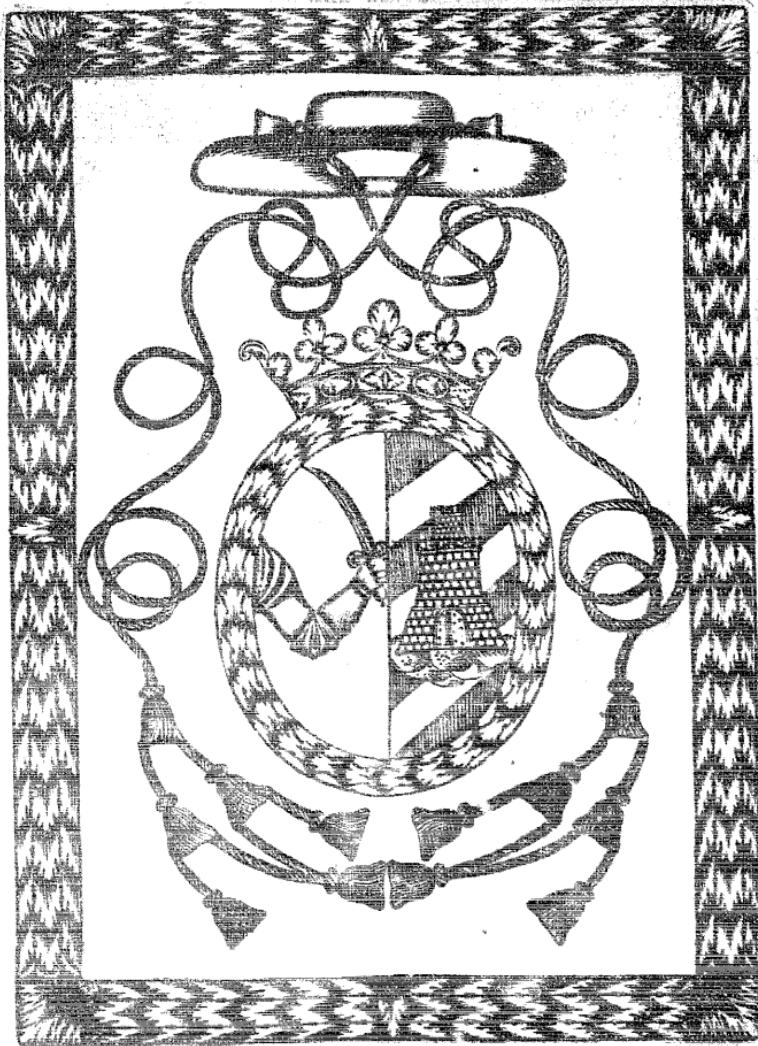
D I X O L A

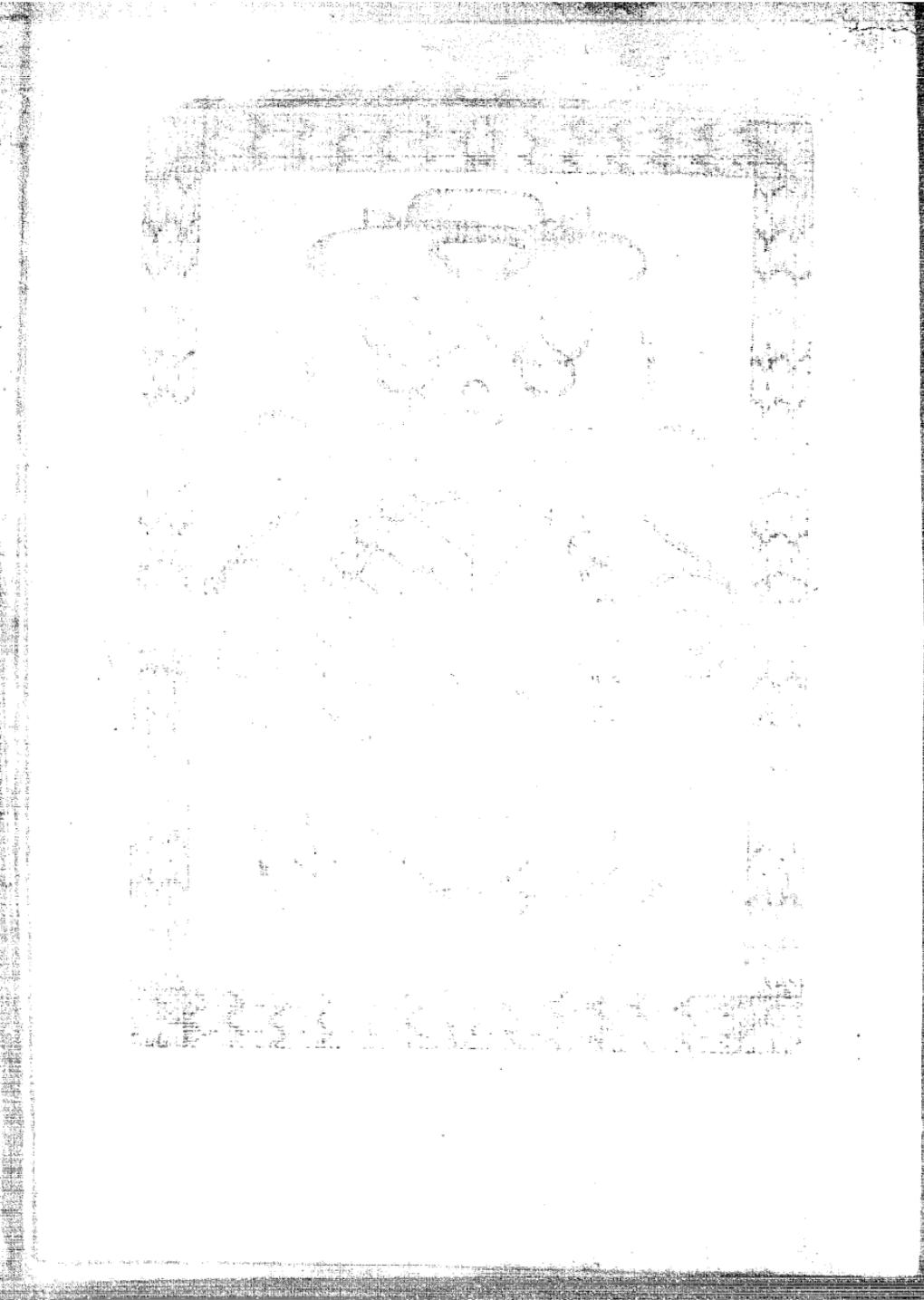
EL M. R. P. M. F. JV. AN DE GAZITVA, PERUANO , DOCTOR
Theologo, y Catedratico de la Real Catedra de Santo Thomás en
la Ciudad de Lima, Coadjutor del santo Oficio , Ex-Ix-terior del
Convento de Predicadores del Cusco, Examinador sinodal de su
Obispado , Ex-Ix-terior Provincial de dicho Obispado , y de el de
Arequipa , Ex-Ix-terior de los Conventos de la Bendita Magdalena , y
Rosario de Lima , Ex-Ix-terior Provincial de su Arzobispado , y
obispos de Guamanga y Truxillo , Ix-itor y Vicario Provincial
del Obispado de Panamá . Ex-Regente Mayor de los Ix-uarios del
Cusco , Santo Thomás , y Rosario de Lima , Disidente actual del
presente Capitulo , y su Procurador General
en ambas ciudades , &c.

CONSAGRADA EL CONVENTO DEL SS. ROSARIO,
y Santo Domingo de Cadiz,
AL EX.mo SEñOR EL SEñOR DON LORENZO
Aymengual de la Mora . Dienissimo Obispo de Cadiz , y
Algeciras , del Consejo de su Magestad , &c.

Impresa en Cadiz por los Herederos de Christopher al de
Requena , en la Plaza.







ALEX. ^{MO. R.} S. EL S. D.
LORENZO ARMENGAL DE LA
Mota, del Consejo de su Magestad en el
Supremo, y Camara de Castilla, Presi-
dente en el Real de Hazienda, Superin-
tendente General de Rentas Reales, Se-
cretario del Despacho Universal, con
Voto en la Real Junta del Gabinete, por
lo que toca à la Real Hazienda, Capellan
Mayor, y Vicario General de la Real
Armada, dignissimo Obispo de
Cádiz, y Algeciras, &c.

EX. ^{mo. R.} S. MIS. ^{R.}

DIGNOSE V.Exc. con essa naturalezza, no
fabricada de humores, sino texida de
benignidades, aun en medio del que-
branto de que adolecia su importante
salud, venir á este su Convento de Predicadores
(si es que viene á quien nunca se le permite escape,
teniendole siempre sellado en la clausura de la ve-
neracion nuestra gratitud) el dia treinta de Ago-
sto, en que se solemnizó la Canonizacion de la glo-
riosa Virgen Santa Inés de Monte Policiano, de-
coroso ornamento de mi Religion; por dár á la
Fiesta en su devocion alma, y en su autoridad
respeto. Y apenas el Orador del dia rompió, ba-

xo de tan feliz Astro , la voz , quando aprisionada la atencion de su despierco oido , hizieron (como V.Exc.mismo assegurò) calma las dolencias , y con el dedo en los labios despejaron ruïdo , y conciliaron à su discrecion el silencio , sin dár en hora y media , que durò el Panegyrico , la mas ligera seña de resentimiento , que en V. Exc. aun las enfermedades se laben ser discretas , y cortefanas ; como se dixo del otro Principe de Idumea , que en él hasta los desfregles eran sublimes , llevandose como primera motriz inteligencia de esta esphera , todas las demás de tan grave , docto , y numeroso concurso en blando vassallage fugetas , que es lo que cantò el Latino , con aquello ,

Virgilius, Libro 6. Spiritus intus alit totamque infusa per artus

Ençid.

Mens agitat molem, & magno se corpore miscet.
que no solo el exemplo de V. Exc. es imán de voluntades , que se le van ambicias de ser virtudes ; hasta su discrecion arrastra entendimientos , que vinculan en su arrastre su remonte ; como en el glorioſo Carro de Ezechièl , aquel dexarse ir las Pias hazia el ademan del espíritu , que ennoblecía las riendas en el governo , les grangeaba en la cor-

Ezechièl cap. 1. tēs reverencia del ala Submittebant alas la altanera elevacion del espíritu : Elevata sunt Cherubim.

vers. 25.
Ezechièl cap. 10. Cerrofe el Panegyrico , y desplegó V.Exc. los labios al elogio , en hiperboles tan desmejurados , que los proferia , sin duda , su voluntad à espaldas de su entendimiento , favoreciendo al Predicador , quando tuvo la fortuna de arrodillarse á sus plantas , con tanta copia de honras , que bien necessitara el P. Maestro todo el lastre de su humildad , para no fracasar à tan valiente impulso de ayre envanecido , sino fuera atributo de favores,

vers.

vérdaderamente divinos , que no dexan á los sujetos , en quienes se de derramar (segun mystica maxima) engredios , sino humillados , sobervios , sino confundidos ; siendo la vltima expreſſion de la prodigalidad cortefana de V. Exc. el mandar , que luego luego se dielle á sus expenſas á la Prenſa el Sermon , para que ſaliesse de la tinta á la Luz ; y ſiendo la mas noble , á que puede aspirar la ambicion , la de los ojos de V. Exc. ſiempre limpios ; allá vá Señor Excellentissimo en trage de obediencia el tributo , no á sus ojos , no ſino a sus pies ; que el Mercurio (voz es equivoca , que exprime hasta Sermon) ſi ſublimado es veneno , precipitado es antídoto.

Læthifer ascendit, sed vergit in imaſalubris. Ex Cardusio Pi-

*Mercurius Deus
Sermonis ex Pierio,
et Mythologicis.*

Si es que puede llamarle precipicio , caer cincel. Mund. Symb. à vnas plantas , donde las reverencias fe entroni-Lib. 3. cap. 2. zan. Y allá van , Señor , los corazones todos de nuestro Convento , que en osculo blando las respetan , ſin que ſea el sacrificio defahogo competente al reconocimiento ; que á Nilo tan fecundo , como el que nos vierte ſu singular beneficencia en favores , las vocas mas rafgadas le eſtrechan , formando del mismo deflabroche el aprieto ſus angustias. Quexa es del Orador , que no hallaffe Inès en el Arbol del Evangelio Tabernaculo ; y ſatisfacion , aunque ligera , debe fer de V. Exc. que en el copioso Arbol de nuestra Provincia , no ay rama , en que no le texa el amor nido , ni corazon , en que no le erija á ſus religiosas idolatrables prendas la veneracion vn Tabernaculo : *Tabernacula in ramis eius.* Pero que mucho , ſi á toda la Monarchia interesa la importancia acreditada de V. Exc. en reconocimiento tan justo. En publico

tro:

tronó erigiò Faraón á su Joseph , quando puso en
sus manos las llaves del comun Erario , para que
le venerassen remedio en el contratiempo , y salud
en la dolencia : *Salvatorem mundi*. Desfrutó vnos años copiosos , conque contrapescó á vnos
años esteriles , teniendose prevenida la mano en
la abundancia de lo passado el remedio de la mi-
seria en lo presente. Pero en V.Exc. quando nues-
tro Gran Monarca Phelipe V. (que Dios guarde)
recoñstó su confianza , poniendo en las manos de
su cuidado las llaves del Erario , como á Supre-
mo proprietario Presidente de su Real Hazienda ,
anduvo la economía tan adelantada , que sin mas
resfagos de providencia , que vn general lamenta-
ble exterminio , dexó con su vigilancia las miseria
tan socorridas , que se gozaron las Tropas en el
remedio , antes de sentirse en la necesidad , de-
biendo por ello rebentar en su elogio los Clari-
nes de la fama , saludandole como á Salvador
segundo de la Monarchia : *Salvatorem mundi*.
Nuestro Monarca con la Espada , V.Exc. con la
providencia ; él con el Azero en la mano , pero
V. Exc. con la Plata en el socorro. Este experi-
menta de su charitativa influencia este Obispado ,
que se ennoblecó bajo de la mano de su religiosa
conducta , donde las necesidades del cuerpo son
remedio antes de ser suspiro ; y las de el animo
exemplo antes de ser escandalo. Què Lanze el
mas critico en sus complicadas circunstancias lle-
ga á la soberana noticia de V.Exc. que no falga con
el hilo de oro de su discrecion desenredo lo que
entró como labirinto? Què nudo ciego , què la-
zo Gordiano al filo de su diestrissima resolucion.
Alexandro enmendado , sin ser corte no es desenja-

ze? Porque cura las dolencias sin que por el rastro de las cicatrices pueda acordarle la llaga de que alguna vez fue herida. Lo sublime, conque se levantó la fabrica del Templo de Salomón, fue que se presentó à las delicias de los ojos sin aver passado por las lastimas del oido ; así edifica V. Exc. Salomón en desteridad inimitable , que sin ruido, sin inquietud , sin rumor se ven edificaciones , que enamoran , aun sin aver passado por el ruido de escandalos que desfabran. Contra dos Estantuas gigante embarazo del ayre , se desprendieron presurosas dos piedras , al labrar del estrago de la culpa el remedio de la salud ; contra la fantastica de Nabuco Donosor la del Monte ; y contra la soberbia de Goliat la de David. Entrambas aprovecharon en el tiro el acierto : Y siendo igual el triunpho fue desigual el aplauso. La de David quedó en la campaña embuelta en menosprecio , la de la Montaña trepó à cumbre en crespas magestades de gigante : *Fatius est mons magnus , & impletivit universem terram.* Y es sin duda la razon: Entrambas volaron presurosas contra el daño , y proveyeron puntuales el remedio ; pero à la de David se le vió la mano , à la de la Montaña no: *Lapis sine manibus.* A la de David con el chasquido de la honda se le sintió el ruido , llamó el oido , y convocó la vista : A la de la Montaña, ni se le vió estrepito , ni se le percibió rumor : remedió con diligencia , pero con silencio ; y partir presurosa al socorro , sin despertar el reparo , haze à la piedra digna de las celcitudes de la cumbre. A la primera de la Iglesia, es acreedora la meritissima persona de V. Exc. porque en los cafos mas graves, adormecido el cuidado , pone vigilante el remedio,

dic^o, llevando tan en silencio la mano ; que se aprobecha castigo , y no se escucha golpe. No solo edifica V.Exc.en piedras vivas , sino tambien en piedras muertas . (si es que puede aver alguna , que en su elogio se defanime emmudecida) no solo espirituales Templos à la virtud , sino tambien materiales Iglesias al culto. La de San Lorenzo , erigida en Parroquia , y en Templo para comun religioso beneficio de sus Ovejas , poniendoles à la mano el remedio , y à la boca la fuentes à quien debió ser pensamiento , sino a esse zelo ardiente? A quien coronarse perfeccion , sino à essa mano generosa? Alli estaba V.Exc. Heroe Divino , todo ocupado con el pensamiento , con el consejo , con la obra , con la mano , sin reparar ni el obscurecer los vestidos con el polvo , ni el mancharse las plantas con el barro. Aquella Imagen , ò Estatua , que levantó Nabucho Donosor para que se venerase en la verdad lo que él avia registrado en la fantasia , parece que desmintió como copia las puntualidades del original. La soñada , era vna apiñada mezcla de encontrados materiales , ya oro , ya plata , ya bronze , y ya finalmente barro. La verdadera , era toda oro: *Statuam auream.* Parece què la desigual falsa? No es , sino que la trastulta puntual. Tenía aquella Estatua soñada la cabeza de oro , pero los pies de barro; y al vér Nabucho Donosor , que aquel real ingeto , que representaba su ideá , teniendo la cabeza toda de oro , no reparaba melindroso el poner los pies en el barro , el mancharse las plantas en el polvo , le erigió como cabal simulacro , vna imagen de pies à cabeza de oro; porque á la verdad , Señor , merece , que se levante en el Templo

plo de la immortalidad Estantua de oro à vna Persona como V.Exc. (si es que puede aver como V. Exc. Persona , sino es soñada) que teniendo vna Cabeza en maximas , en pensamientos , en discrepancias toda de oro , no dudaría el poner los pies en el Barro. Erijase , pues , à V.Exc. Señor , en el Templo del respeto vn Nicho , en que ardien- do en la hoguera del afecto religiosa víctima los corazones de nuestro Convento estén pendien- tes nuestros votos , nuestros deseos , nucitras an- fias pidiendo al Cielo prospere la sublime Persona de V. Exc. para comun espiritual , y corporal be- neficio , Así lo anhelamos

Excelentissimo Señor,

Estos sus reverentes , obligados , y
humildes Capellanes , que S.P.B.

*Fr. Thomás del Corral,
Prior.*

*Fr. Juan de Mora,
Maestro.*

*Fr. Miguel del Castillo,
Maestro.*



APROBACION DEL M. R. P. PRESENTADO

Fray Thomàs del Corral , Ex-Difinidor de esta Provincia de Predicadores de Andaluzia , Prior del Convento de Santo Domingo de Ossuna ; primera , segunda , y tercera vez de San Pedro Martyr de Marchena , y actual en el de el Santissimo Rosario , y Santo Domingo de Cadiz , y Visitador del Colegio Mayor , y Universidad de Nuestra Señora de la Concepcion de Ossuna .

DE Orden del Excelentissimo Señor Don Lorenzo Armengual de la Mota , dignissimo Obispo de Cadiz , y Algeziras , del Consejo de su Magestad , Presidente en propiedad de el Real de Hazienda , Vicario General de la Real Armada del Mar Occeano , &c. He visto el Sermon , que el M. R. P. M. Fray Juan de Gazitua , Ex-Difinidor General por su Provincia de San Juan Baptista del Perù , Orden de Predicadores , Catedratico en la Real Universidad de Lima , y Calificador del Santo Oficio : predicò en la Solemne Funcion , que este Convento del Santissimo Rosario , y Santo Domingo de Cadiz hizo a la Canonizacion de la Señora Santa Inès de Monte Policiano de la misma Orden ; y aunque es verdad , que à vno , y otro nos univoca una misma religiosa divisa , seriamente reflexionando , no puede ser sospechosa mi Censura motivado del *Laudes te alienus* del veinte y siete de los Proverbios ; pues ademas de sus notorios meritos , y sus publicos , quanto justificados aplausos , los que fueron tan generales , como autorizados el dia que predicò ; sabe el discreto , que recompenfan los círculos de proprio , los imprescindibles zaheri-

Proverb. cap. 27.

mientos de doméstico : *Inimici hominis domesticus eius.*

Y á mi ver , ninguna Censura ay mas rigorosa , que la que estampa la domestica Prensa. Aquel animo , ó por mejor decir , magnanimo corazon de Joseph , que desde el abismo del desprecio pafso a la suprema cumbre del aplauso , aviendose mantenido inalterable en los abatimientos de la prision , y en las acclamaciones del Regio dozel , alteraron la grave esphera de sus ojos la adoracion , y aplauso , que en Egipto le dieron sus hermanos : *Elevarvit vocem cum fletu.* Porque es de tanto peso verse aplaudido de los proprios , que à vn hombre como Joseph , admiraron por irregulares estos elogios.

Grandes fueron los que logró el Padre Maestro por su Sermon , asfi de los estraños como de los proprios , y aun en estos fueron mas crecidos , pues viendole muy pocos dias antes de predicar aquexado con vna dissenteria , à que le diò motivo la colera desfrenada la que tiene en la complexion del Padre Maestro todo el predominio , fue en todos los Religiosos general el sentimiento ; no solo por las contingencias de verse sin Sermon (que en tan grave Convento no era dable) sino por verse sin tal Fredicader , en quien la misma enfermedad , que padecia abultaba mas las bien fundadas expectativas de su fama ; segun aquello de Heraclito : *Explendor siccus anima sapientior.* Y el comun Problema : *Mentem non habet , quid non habet iram.*

Tan famoso es el nombre del Padre Maestro en el Orbe literario , que aun antes que llegase

se á España su Persona , avia sido precursor de su llegada la fama , que avia llegado á España desde su Patria Lima. Pero qué digo su Patria Lima? Agravio es conocido a Sugeto tan famoso; porque los hombres grandes no se clausulan en vn Pueblo solo , ni en vna sola Provincia. Lo anchuroso de vn Reyno le es lindero corto , porque á vn Sugeto famoso , solo le puede servir de cuna el mundo ; así lo dixo Ovidio:

*Omne solum fortis, Patria est, ut piscibus æquor, Ovidio 1. fastorum.
Ut volucrit! Vacuo quicquid in Orbe patet.*

Lo mismo dixo Seneca , *de remed. Patria est ubi-
cumque bene est.* Senec. de remed.

En cuya confirmation preguntado Diogenes , qual era su nativo suelo? Respondió , que era Ciudadano de todo el mundo : *Interroga-
tus à quodam cuius est? Respondit, Civis mun-
ai, significans fortis viro omne solum esse Patri-
am.* Es el Padre Maestro nacido en Indias , nacido en España , natural de Cadiz , natural de Lima , y de todo el mundo , porque le viene al Padre Maestro como nacido , la sentencia del antiguo Philosofo.

Con tal propiedad deduxo la Canoniza-
cion de el Evangelio , que vno de la primera ge-
rarquia del auditorio , dixo : Los Predicado-
res no avian de usar de otro Evangelio para Fie-
sta de Canonizacion , que el que da la Iglesia en la
Missa de Santa Inès.

La idéa , es tan propia , como suya , pe-
ro con la diferencia , que quanto tiene de pro-
prio para el assumpto tiene de impropiiedad pa-
ra el Sugeto , ó porque el tiempo no tiene mas
subsistencia , que vn breve instante en que vive;

y el aplauso que se h̄a grangeado el Padre Maestro
nunca muere; ó porque nunca puede lo caduco ser
cabal mensura de vn hombre , que se ha grangea-
do eterna fama. Por lo que soy de parecer (*salvo
mellori*) que se imprima: Así lo siento , en este
Convento del Santissimo Rosario , y Santo Do-
mingo de Cadiz , en 14. dias de Septiembre de
1727. años,

*Fr. Thomàs del Corral,
Prior.*

DON

D. LORENZO ARMENGVAL
de la Mota , por la gracia de Dios, y
de la Santa Sede Apostolica, Obispo
de Cadiz ; y Algeziras , del Conse-
jo de su Magestad , su Capellan Ma-
yor , y Vicario General de la Real
Armada del Occeano, &c,

ATENTO à avernos constado por
la Censura , que de Nuestra orden
ha dado el R. P. Presentado Fray
Thomàs del Corral , Ex-Difinido
r de esta Provincia de Predicadores de
Andaluzia , y Prior actual del Convento
del SS. Rosario , y Santo Domingo de esta
Ciudad , que el Sermon , que al solemne
festivo culto conque dicho Convento ce-
lebró la gloriosa Canonizacion de Santa
Inès de Monte Policiano de la misma Sa-
grada Religion predicò el R.P.M. Fr. Ju-
an de Gazitua , Ex-Difinidor General por
su Provincia tambien de Predicadores de
San Juan Baptista del Reyno del Perú , Ca-
thechatico en la Real Vniversidad de Li-
ma,

ma , y Calificador del Santo Oficio ; no contiene cosa alguna , que se oponga à nuestra Santa Fè , y loables costumbres , antes sì , muchas conque su erudicion manifiesta las esclarecidas virtudes de esta gloriosa Santa , y excita la Christiana imitacion à ellas : Damos Nuestra Licencia , y permisio para que dicho Sermon pueda imprimirse , y darse à la publica luz . Dado en Cadiz à veinte dias del mes de Septiembre , de mil setecientos veinte y siete años.

Lorenzo, Obispo de Cadiz.

Por mandado del Obispo mi Señor.

*Cayetano Antonio de Vara.
Secretario.*

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Maestro Fray Fernando Til, Prior Provincial de la Provincia de Andalucia Orden de Predicadores : Por la presente, y por la autoridad de mi Oficio doy licencia al Reverendo Padre Prior de nuestro Convento del Santissimo Rosario, y Santo Domingo de Cadiz, para que en nombre de dicho Convento haga imprimir el Sermon, que en la Fiesta celebrada en él por la Canonizacion de la gloriosa Virgen Santa Inès de Monte Policiano predicò el muy Reverendo Padre Maestro Fray Juan de Gazitua, hijo de la Santa Provincia de San Juan Baptista del Perù, y residente en dicho nuestro Convento de Cadiz ; contal, que lo vea, y apruebe el muy Reverendo Padre Maestro Fray Miguèl del Castillo, y que se observe todo lo dispuesto por el Sagrado Concilio de Trento, y Reales Pragmaticas en semejantes caños. En fee de lo qual lo firmé, y mandé sellar con el Sello menor de nuestro Oficio de nuestro Real Convento de Santo Domingo de Malaga en seis de Septiembre de mil setecientos y veinte y siete,

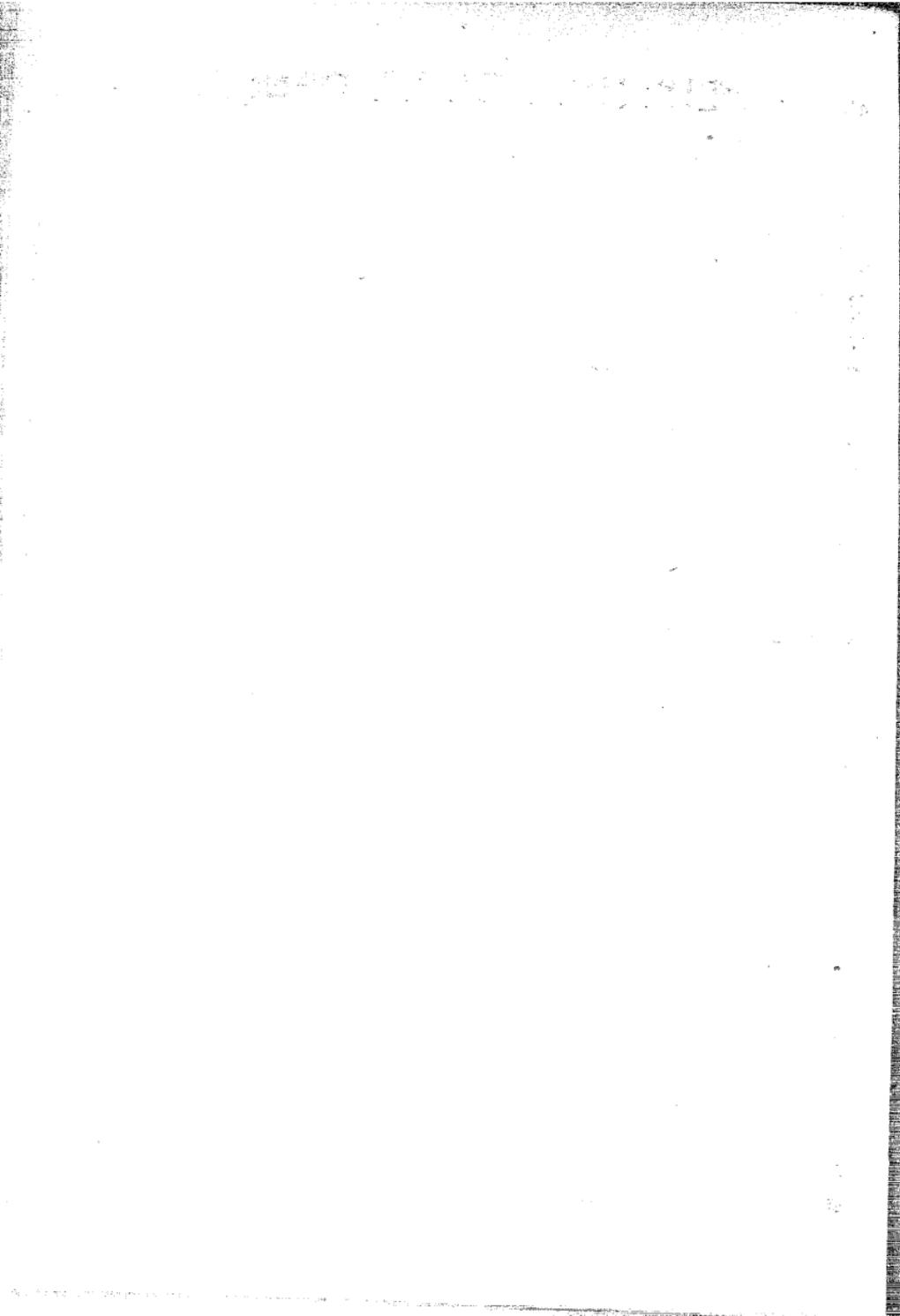
Fray Fernando Til,
Prior Prov.

Reg. fol. 251.

Fray Juan de Rivera,
Present. y Comp.

APR

PARE-



*PARECER DEL M. R. P. M. Fr. MIGUEL
del Castillo, Prior, que ha sido varias veces de
los Conventos de Cadiz, y Murcia, Ex-Difini-
dor de la Provincia de Andaluzia, y Examina-
dor Synodal de Cadiz, y su Obispado.*

DEL Panegyrico, que el M.R.P.M. Fr. Juan de Gazitua Barrenechea, Clasificador del Santo Oficio, Doctor Theologo, y Catedratico de Philosofia de la Universidad de Lima, Difinidor General actual por su Provincia de San Juan Baptista del Perù, y su Procurador General en ambas Curias dixo en el Convento de Santo Domingo de Cadiz el dia treinta de Agosto en que celebra la Iglesia à Santa Rosa de Lima, Tercera de Penitencia de la Religion de Predicadores, en la solemne Canonizacion de Santa Inès de Monte Policiano, Religiosa Profesa del mismo Orden. Me manda N.M.R.P.M.Fr. Fernando Til, Prior Provincial de esta Provincia de Andaluzia diga mi sentir ; y confieslo con toda ingenuidad, que à no averme hallado presente, visto, y oido la comun aclamacion del mas condecorado, lucido, grave, docto, virtuoso, y numeroso concurso, que se ha visto, y llenado el Templo de este Convento, aunque siempre debiera obedecer tenido, en esta ocasion lo excepto mas que gustofo, siendo mas historiador del dictamen vniuersal del auditorio, que no author de proprio juicio.

Ya corria la vniuersal noticia del ingenio, ciencia, y singular erudicion del Orador, asi por sus escriptos, como por averle oido muchos de los que estaban presentes, ya en la Ciudad de la Habana el celebrado Sermon de la Elevacion al Trono

no Pontificio de N. SS. Padre Benedicto XIII. ya el que predicò en la Coronada Villa de Madrid del Gloriofo Patriarcha Señor San Joseph : Pero quando vi la comun commocion del concurso , y que avia estado hora y media , que durò el Panegyrico , como en extasis , ó rapto , discurro diria cada vno de los oyentes , lo que la Reyna Sabà dixo á Salomón : *Verus est sermo , quem audiui in terra mea super sermonibus tuis , & super sapientia tua : Et non credebam narrantibus mibi , donec ipsa veni , & vidi oculis meis , & probavi quod media pars mibi nunciata non fuerit. Maior est sapientia , & opera tua , quam rumor , quem audiui.* Verdad es , lo que he oido dezir de tus Sermones en lo distante de mi tierra ; mas no daba credito á quien me lo dezía hasta tanto , que vine , lo vi , y experimenté con mis ojos , y halle , que no era la mitad quanto me avian dicho. Mayor es tu sabiduria , y tus obras , que todo el rumor que oí.

Subió el Orador á la eminencia del Pulpito , y con razon gustosamente saboreado con aver vestido a Inès con la gala de Santa Rosa , que es la Rosa purpurada ; ingenioso para vestir su Panegyrico tomó de Inès la Capa tachonada de rozio del Cielo , ó Manná , de que la Omnipotencia formó menudas Cruzes entretejidas en él (favor singular , que recibia del Cielo Inès quando estaba en Oracion) y de Rosa el primoroso , y rico Escapulario , artificiosamente entretejido de Oro , Margaritas , Esmeraldas , y Rubies , con otras preciosas piedras : Y empezando su Celestial doctrina (que Cielos son los Predicadores) desplegó de Inès la Capa sobre todo el auditorio ; y como estaba tan llena de Cru-
zes ,

zes , como de menudo Mannà lloviò sobre todo
concurso por espacio de hora y media , y huvó
para todos Mannà , y Cruzes, porque de todos fue
oída la palabra Evangelica ; que Mannà misterioso
es de Dios la palabra : *Concrescat ut pluvia doctrina mea* : *Fluat ut ros eloquium meum.* Y como
allá los Israelitas Pueblo escogido , precioso , y
amado de Dios al recibir el beneficio del Mannà,
alimento , que en si contenía el sabor de todos los
manjares , y à cada vno le fabia al medir de su pala-
dar pasmados le dezian : *Manhà.* Què es esto?
Què portento? Què milagro? Què maravilla es esta,
que a todos nos tafe à medida de nuestro desfleo?
Quid est hoc? Iste est panis, quem dedit vobis Dominus ad vescendum. Moyses responde á la pregunta , este es pan traydo del Cielo para nuestro gusto, y regalo. Con la debida proporcion el concur-
so todo haciendose Cruzes Jesùs , Jesùs , què es es-
to? *Manhà*, què portento es este? Què maravilla
tan suave? Què Sermon es este tan amedida del pa-
ladar de cada vno, en lo docto, en lo rethorico, en lo
mystico , en lo vivo de conceptos , en lo genuino,
en lo fundado, como si el Evangelio se huviera he-
cho para su construccion? Què ha de ser? Diré yo;
Iste est Panegyricus, quem dedit vobis Dominus ad vescendum. Este es vn Panegyrico , que ha dado
Dios à su amado , y querido Pueblo de Cadiz pa-
ra alimento, y recreo del Alma, y sus potencias. Pa-
ra facilitar el lograr la fortuna de oír al Author del
Panegyrico fue menester vencer las dificultades
de amenazar lo prompto del viage , brevedad del
tiempo , y debilidad en la salud , y fuerzas con de-
zirle se antepondria la Fiesta al Sabado dia treinta
de Agosto , en que la Iglesia celebra de Rosa de Li-
mas

Cant. Moyſ. De-

ute. 32.

Piftrici. Super.
cap. 16. Exodi,

Exod. 16. in cap.

Rosa Laureada
fol. 4. 6. 18

ma (su Paisana Madre) la Solemnidad, estando decretada para el Domingo siguiente: Con cuya noticia complacido admitió el Panegyrico de Inès de Monte Policiano la Canonización. Sin duda alguna por ser uno de los mas aprovechados, y escogidos Discípulos de Rosa en la predicacion, de quien dice su Historia se dedicaba en instruir, y criar Predicadores eficaces en la Divina palabra; y en cierta ocasión educó a un Niño, sustentandole hasta darle estudios, ordenarle de Sacerdote, y hacerlo Confesor, y Predicador para la conversion del Gentilismo, pidiéndole en pago de estos beneficios se dedicase a la conversion de los Indianos Idolatras hasta derramar su sangre, pactando con los Predicadores el aplicarles todas quantas buenas obras hiziese, todas sus mortificaciones, todos sus dolores, con condicion, que partiesen con ella la ganancia, que acaudalasen de las almas, que por medio de su predicacion reduxesen al gremio de la Iglesia.

Subio al Pulpito como amante Discípulo de Rosa, y abrazado con su Escapulario ricamente adornado con la peregrina, y artificiosa disposicion de Margaritas, Diamantes, Rubies, Esmeraldas, y todo linage de pedrería con entretexido Oro, conque fu elevado ingenio formó el Panegyrico de tan merecida celebración colocando cada piedra en su lugar como le sucedió a Salomón en la fabrica del Throno, que aviendolo enriquecido la Reyna Saba con lo acendrado del Oro, y todo linage de preciosas piedras lo formó, y edificó a medida de su elevada idèa, y discrecion, poniendo en cada sitio su piedra para su mayor hermosura, asegurando el Texto, que no se ha exe-

curado obra como ella en la vniuersidad de los
Reynos. *Non est factum tale opus in vniuersis Regnies.* 3. Reg. cap. 10.

De la India Oriental vino la Reyna Sabà oída la fama, y sabiduria de Salomòn , traiendole lo mas precioso de aquella Provincia , lo mas subido en precio , y estimacion , como Oro , Perlas, Diamantes , Rubies , y Esmeraldas son mas crecido numero de otras piedras : Y yo encuentro en Rosa el mas parecido retrato de la Reyna Sabà , la imagen mas parecida a sus lucidas prendas ; porque si aquella es Reyna , Reyna es Rosa ; si aquella es Indiana , Indiana es Rosâ ; si aquella traé Oro , y piedras preciosas , Oro , y piedras preciosas traé Rosa ; si aquella vino del Oriente , esta del Occidente ha venido. Pero para que me canso en persuadirlo , si el Sapientissimo Parra queriendo delineâr à Rosa de Lima , en su Libro Rosa laureada , toma por thema el capitulo treze de los Proverbios , que empieza : *Mulierem fortem quis inveniet? Procul, et de ultimis finibus pretium eius:* Rosa Laureada, folio 2.

En cuya plana encuentra las virtudes , portentos , y milagros de Rosa : Y si el Docto Tyrino añade , que esta muger fuerte Indiana es la Reyna Sabà , no serâ violento dezir , que si Salomòn tuvo vna Reyna Sabà del Oriente , que le diesse caudal para construir aquel tan celebrado , como magnifico Throno , al Orador muy parecido à Salomòn se le vino otra Reyna Sabà venida del Occidente su Maestra Rosa , traiendole caudal de Oro , y piedras preciosas , para que su ingenio fabricasse un Panegyrico tan lleno de perfecciones , y virtudes , como significan el Oro , y las piedras ; y pueda yo dezir sin hyperbole ; *Non est factum tale opus in vniuersis Regnies.* No

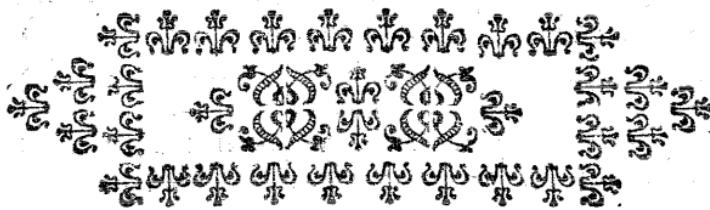
*Tirino. Juper 10.
cap. Regnum Cornelia sup. cap. 16.
Exod.*

No pase sin reflexion el elogio. Salomón fa-

J. Reg. Cap. 7. bricò aquella admirable Carroza de los Cantares,
Cantic. 3. cap. construiò su Lecho , edificò aquel celebrado Tem-
plo ; y no dize el Texto , què semejantes obras no
se han hecho? Y solo lo afirma del Throno? Y dis-
curria yo , que las demás obras las costeò el caudal
de Salomón ; la del Throno la riqueza de Sabà ; y
aunque las obras de Salomón hechas por él me-
refcan el ser magnificas ; quando se hazen con el
caudal de vna Reyna , no solo son peregrinas , sino
que no tienen exemplar. Muchos Sermones ha
predicado el Orador , muchos ha fabricado la viveza
de su ingenio , pero contentesse sin desdeñarse conq
sean elevados en su grandeza ; y el Panegyrico de
Santa Inès , que ha costeado el caudal de la Reyna
Rosa increzca la gloria de que tal obra no se ha visto
en la universidad de los Reynos : *Non est factum*
tale opus in Universis Regnis. Y no teniendo co-
sa alguna contra la Fè , buenas columbres , y
exemplo , conformandome con la voz del Pueblo ,
soy de parecer se dé a la Prensa , para que tan sagra-
da memoria no perezca con el sonido , sino que
passe à la posteridad (*Salvo melliori*) Dado en
el Convento de Santo Domingo , y el Rosario de
Cádiz , en diez y seis de Septiembre de mil setecien-
tos y veinte y siete.

Fr. Miguel del Castillo,
Maestro.

SALV-



SALVTACION.*

NO ESCVCHASIS , NO , EL
festivo ruido de aplausos,
que al Capitulo 19. del
Apocalypsis se esparce por *Apocalypsis. 19.*
todo el ambito del regozijo, que recogiendo atencio-
nes las encaja en el embeleso ? Valientes Trompe-
tas son las que alientan el

rumor : *Et audi vi quasi vocem turbarum multa-*

(1)

rum. (Tubarum, (1) dize la primera comun versión) Omnes Expositores

In Cælo dicentium Alleluia. Y si las Trompetas res hic.

symbolizan en acorde dictamen de Padres , y

(2)

Expositores à los Predicadores : (2) *Tuba sunt Prædicatores ; exalta quasi tuba vocem tuam ; en*

Isaias 58. Stella Nostre hic.

la augusta Cafa de Predicadores es sin duda don-
de reside el motivo , que á esta alegoria inspira el

(3)

Alma. (3) A ella se viene (nò lo véis?) En apiñado

Vocem tubarum pocem prædicatorum Ambros. hic.

euxambre . (No desmiente la voz , ni lo dulzes;

ni lo lucido) el concurso de Ancianos graves , y de

Cherubines despierdos á quienes regracia el fa-

Vers. 5.

vor en respeto profundo nuestro reconocimiento. Vienense, o convocados de la curiosidad, ó impelidos de la devocion. A què fin Trompetas sagradas, evanglicos Clarines de la Fee, á què fin esse pujante ruido, que nos arranca de los apacibles brazos de la quietud, y da de golpe con todos en la bulliciosa Plaza del alborozo?

Versi. 1:

Laudem decite Deo nostro omnes servi eius; & qui tumetis Deum pusilli, & magni. Venid, dizen, venid todos, *Omnes*; sin que ni al pequeño acobarde el passo la baxeza; ni al grande retarde el pie la magestad: *Pusilli, & magni.* Primero los pequeños, *Pusilli*; despues lo grandes, *Et magni*. Por què? Porque combidan á su causa los Predicadores, y aqui siempre son los *Menores* los primeros, *Pusilli, & magni*. Las Trompetas, que aclaman son muchas *Tubarum multarum*; pero la voz, que se empieza á oír, es vna sola: *Audi vi quasi vocem*, y porque no se presume, que esta voz, que es la vnica, y singular escogida en la funcion podrá extraer el Panegyrico de la esphera de comun, añade en termino diminuente, que no es voz sino como voz: *Quasi vocem*; para que entre desde luego defenganada la curiosa expectacion, que de esta voz no se puede formar vn elogio cabal, vn Panegyrico entero, sino uno como Elogio, uno como Panegyrico: *Quasi vocem*. Venid, pues, todos dize la voz: *Omnis*. Felicitad al Señor, felicitadle; *Laudem dicite Deo nostro*; porque esta tan de regozijo, que se inclinara á recibir, aun de nuestra baxeza, en el agrado el placeme. Y sobre què assunto se ha de recostar esta enhora buena gratulatoria? Porque se escucha vna nueva

VOZ,

3.

voz; un reciente Decreto rompe del Trono (des-
esta suprema Silla Pontificia. Interpretes Hu- Interpretes hic.
go, y Cornelio) *Vox de Throno exiuit*, cumpli-
mentandole en culto reverente al desabrocharlo. Vers. 5.
el Oraculo veinte y quatro Ancianos, Príncipes
y primeros Pastores de la Iglesia : *Principes Ecclesiae Christi*; *universa Ecclesia*, que la suscri-
bieron con la confirmacion, y la sellaron con la
reverencia : *Ceciderunt seniores viginti quatuor, adoraverunt dicentes Amen. Amen vox confirmantis.* Y qué contiene esse glorioso Orden,
que publica esse venerable Decreto ? *Venerunt nuptiae Agni, uxor eius preparavit sed.* El re-
gozijo, la aclamacion, la fiesta, es porque ya,
ya llegò aquel tan suspirado matrimonio del Espo-
so, y de la Esposa, que eternizaba à siglos el do-
lor : Pero note se, que no es el matrimonio, que
se festeja del Esposo Christo, ni como Rey, ni
como Señor, ni como Leon; es del Esposo Christo
como Cordero : *Nuptiae Agni*, la Esposa de Christo
como Rey, es Reyna; la Esposa de Christo co-
mo Señor, es Señora; la Esposa de Christo co-
mo Cordero, *uxor Agni*, qué serà sino Cordera? O Inès, Corderilla inocente! *Agnes ab Agno.* A quien galantea en valido tierno el Es-
pupo, quando las otras Virgenes siguen como Es-
posas al Cordero : *Sequuntur Agnum.* O Inès, que ya llegò aquel dia, cuya Aurora en quattro-
cientos años de deseo nos ha labrado quattro-
cientas mil eternidades de suspiros! Todavia esta-
mos en la corteza del Texto, rompamos mas: A
esta Esposa Corderilla candida no manda el De-
creto, que se despacha del Trono Pontificio, que
se solemnize el desposorio, sino el matrimonio;

Sylveira hic, G.
Cornelius.
Vers. 7.
Apocalipsis 14.

Nuptiae Agni. Siempre en la Escritura notareis, que la Esposa se apellida con el renombre decoroso de Esposa , *Sponsa* , solo en la coyuntura presente se trata , con la poco escrupulosa nomenclatura de muger del Cordero : *vxor Agni*. Parece , que es vulgarizarle el respeto à esta Señora? No es sino adelantar el culto a esta Deydad. Miren , asì Canonistas como Theologos , asì profanos como Sagrados distinguieron el matrimonio como matrimonio ; del matrimonio como desposorio. El matrimonio como desposorio era secreto ; el matrimonio como matrimonio era publico. En el matrimonio como desposorio se dezia la Esposa , Esposa no mas: *Sponsa* : En el matrimonio como matrimonio se dezia la Esposa , muger (Mas melindroso titulo le dà en estos tiempos la moda) en el matrimonio como desposorio la Esposa se quedaba recogida en su propia casa , recomendada sola al obsequio de su singular familia : *In propria domo , in propria familia*. En el matrimonio como matrimonio la Esposa salia de los secretos politicos cultos de su familia à los aplausos venerables del Pueblo ; y el Esposo en acompañamiento lucido , que iluminaban antorchas , y engalanaban flores la llevaba à su casa , y allí la exponia honesto asunto à las derramadas cortesanias del respeto , que ardia llama sin infamarse pavesa. Supuesta está noticia no se festeja oy el desposorio sino el matrimonio del Cordero : *Nuptiae Agni*. Hasta aqui la Esposa era Esposa no mas : *Sponsa* , desde oy la Esposa es muger : *vxor Agni*. Y por què? Porque hasta aqui Inès en virtud del Decreto de su Beatificacion,

*Omnis Expositio
res hic , & sup illud
Mithei 20. nolle
cam traducere , &
noli timere accipe-
re Mirium confug.
vides Abulensem.*

*Sylveira 19.
Apocalipsis.*

ción solo tenia licencia de culto en casa del Orden de Predicadores : *In Domo Ordinis Praedicatorum tantum* ; se estaba entre la Familia de su beatificationis Clemencia, padre Domingo intercessando de la interna domestica de vocatione el Tabernaculo. Esto era ser solo Esposa, que se mantiene en su propria casa, se guarda en su singular familia : *In propria domo, in propria familia*. Oy no se solemniza su desposorio, sino su matrimonio; *Nuptiae agni*, porque oy en fuerza del Decreto , que la Canoniza parte Inès de la casa de su padre Domingo à la casa de su Esposo Christo , que es la universal Iglesia. De culto privado, à culto publico. Esto es , estar Inès no como Esposa del Cordero , sino como Muger del Cordero. (La energia de la voz me obliga à hechar mano de vna groseria) *Vixor Agni*. Esto es, no solemnizar su virtud en desposorio , que es secreto , esto es Beatificacion : Esto es , festejar su gloria en matrimonio , que en authentico autorizado testimonio es publico , esto es Canonizacion : *Venerunt Nuptiae Agni*. Por esto entonan todos en perenne interminable grito el Alleluia : *Et omnes dicebant Alleluia*. Y *Vide Sylveira hic.*
 no satisfecho el regozijo con vna sola Alleluia, expresion religiosa de contento sagrado empeña a todos los Cortesanos à que vna , y muchas veces la repitan sonoros : *Laudem dicite Deo omnes* , glosa el Docto Padre Alcazar : *Hortatur Cœlites, ut reiterent, & ingeminent Alleluia*. Y quantas veces la repiten? Vnos Expositores disen, que quatro ; porque de la desnuda letra del Texto, solo consta , que quattro veces : *Quatuor dixerunt Alleluia*. Otros Expositores mas penetrativos del espíritu , que de la corteza , dixerón que seis veces : *Sex dixerunt Alleluia* ; porque dos

Ab Universa Ecclesia festum eius celebrari ex Bulla Canonisationis.

Vide Sylveira hic.

Alcazar hic.

Sylveira hic.

dos veces dixeron *Laudes*, que en Hebreo, es lo mismo, que Alleluya, alabanza, y dos sobre cuatro son seis. Otros mas despertos buzos de este infondable pieLAGO de mysterios, dixeron que ocho : *Ocho dixerunt Alleluia*; porque entonaron dos veces *Gloria*, y dos sobre seis forman ocho. El matrimonio cumplido de la Esposa del Cordero con octava de Alleluyas, quando no se solemniza la Canonizacion de Inès, Corderilla inocente con octava de regozijos! *Ocho dixerunt Alleluia?* Serà acaso? Por què ocho veces ha roto en obsequio de este culto la voz del Trono en ocho Decretos Pontificios, desde Clemente VII, hasta Benedicto XIII. que ha dexado ayroso el pulso con este rasgo formado à la immortalidad del aplauso? Bien pudiera ser; pero sospecho, que es por mas. Ocho Santos, con quienes haze numero mi Inès, si es que (permítase esta expresion à mi afecto) si es que ay Santos, que con Inès formen numero, han salido del Trono Pontificio al mismo tiempo Canonizados, y como son ocho los motivo del regozijo es preciso, que se repitan en ocho Alleluyas los armonicos dessabroches del contento : *Ocho dixerunt Alleluia.* Estos se esconden oy, porque no los descubre en el Trono empinada mi reverencia, cediendo el aplauso á Inès, como Hombres por Muger; como Cortefanos por Señora; como Religiosos por Monja; y como Santos por Virgen Esposa singularmente escogida: Y pues á ellos retira el respeto no serà razon, que les rompa los velos mi groseria; no saldrán pues, á la boca, porque se los tiene allá bien abrigados el seno.

Ya parte, pues, la Esposa vestida en gentil, sa-

sagrado ropaje al Talamo : : *vixor eius præparavit se.* Fixemos los ojos en su gala , que si se perdieren en ella divertidos , se hallarán santificados. Què pompa lleva? Vna , dize el Texto , que se le ha dado : *Datum est illi , ut cooperiat se;* no es gala propria , es gala prestada , porque fue mi Inès en su religiosa profesion tan pobre , que apenas su innocencia se cubría de vn vestido remendado : *Ut cooperiat se;* pues si nò tenía la gala , quien se la dá? *Cum à se ipsa non habeat , unde habet?* Pregunta Ansberto , y responde: *De super habet.* Del Cielo. No la veis tan ayrosamente prendida , que parece que la Esphera gastó todas sus manos en engalanarla? El Cielo la vestía en favor continuo desfaltando sobre ella en blanda lluvia el Mannà , que recogido en el Manto se tachonaba en Astros , y se cojaba en Luzeros. El Cielo le descolgaba en cosecha abundante flores , que le matizaban la tela en rosas. Esta era la gala del Manto de Inès , Mannà , y flores. Mannal! O Pan Divino desprendido del Cielo! Flores! O Rosa admirable , cuya Madre fue Oliva , y cuyo Padre Flores! *Cœlesti rores ; diversis enatis floribus.* Texiose la gala de esta Esposa de Lino candido , y resplandeciente : *Byssino splendenti , & candido ,* que en glossa , que forma el mismo Texto , son las justificaciones de los Santos : *Iustificationes Sanctorum* ; no dice las justificaciones de los hombres : *Iustificationes hominum* ; porque oy no se solemniza Inès como humana , sino como Divina. No dice las justificaciones de los Justos : *Iustificationes iustorum* ; si-
no las justificaciones de los Santos : *Iustificationes Sanctorum* ; porque oy no se solemniza Inès
con

Vers. 8.

*Ex eius vita.**Ausbertus citatus à Sylveira hic,**Ex Ecclesi & Ora-*

como Juſta , ſino Inès en canónico culto co-
mo Santa : *Iuſtificationes Sanctorum.*

Puntual hasta aqui parece el Texto ; pero no
le lee Expositor , que no le margene vn defecto , y
no le tilde vna falta. La gala de la Espofa , que
và al Talamo no ſolo ſe debe cortar de Lino
candido , ſino tambien de Purpura encendida:
Byſsus, & purpura indumentum eius , ſe dize de-

Prov. 31. v. 22. aquella Espofa honesta , que el Espíritu Santo elo-
gia. En el Texto tenemos Lino : *Datum eſt illi,*
vt cooperiat ſe Byſſino; nos falta Purpura : *Adeſt*

Expoſitores hic. byſſinum, de eſt purpura. Para veſtrir á la Espofa
Inès eſtá el Cielo con la tela en las manos , pero
parada la obra anhela por dexarle la gala en cabal-
ayre perficionada. Aun no eſtá veſtida la Espo-
fa? No. Pues què falta? Purpura, Purpura: *Adeſt*
Byſſinum, deeſt purpura. Y eſcuchando la fal-
ta ſe viene desde las Indias á llenarla con ſu pre-
cencia la Purpura de mi Rosa : *Non conferetur*
bæc Rosa tintis Indiae colribus, le canta la Igle-
ſia, a bolver á ſu Madre con ſu obfequio el ropa-
je entero , y el adorno cumplido : *Byſsus, & pur-
pura.* Toda la pedrerie ſe traé en ſus virtudes
desde la India para tachonarle en luciente bro-
che el culto. Indias en el Altar , y aun en el
Pulpito , Indias , que las Mineras de allà , Seño-
res , no ſolo ſe fertilizan en la noble mageſtad de
piedras finas , tambien ſe defabrochan en algunos
rellumbrones de *piedras falsas*.

Noto por corona del lugar lo que ſolo pue-
de ſervir como borrón , que le malquiste. En
aquella acclamacion religioſa adoraron An-
cianos , adoraron Cherubines , y adoró Juan : Pe-
ro con esta grave desigualdad de respetos. Los

Ancianos ; y Cherubines adoraron al Trono , Juan adorò al Angel , Ancianos , y Cherubines à adoraron à rostro descubierto ; Juan adorò , pero à rostro tapados ; porque cosiendo contra el pavimento reverente la cara la escondió , mas que en la gratitud , en los velos de la verguenza . Pues por què esta tan considerable diferencia ? En el mismo lugar se descubre el motivo ; entre todos los Cherubines , y Ancianos , se llegó vn Angel à Juan : Y que Angel ? *Angelus magene potestatis* , dize Alcazar , el Angel , que allí dexaba con su mano authorizedo el govierno . Y què le dixo ? Oyes Juan , essa tu pluma he meneester : *Et dixit mihi , scribe* . Y què ? *Beati , qui venerunt ad Nuptias Agni* , este decoroso matrimonio de la Cordera , este culto publico de la Esposa , esta acclamacion festiva de Inès . A mi que escriba ! *Dixit mihi scribere* De vn cañón barbaro hecha mano , donde ay tantarizada pluma de Cherubin , que llenan con la sabiduria el nombre , y rebozarán con el desempeño la fama ? A mi què escriba ! *Mibi scribe* ! A mi , que soy de este Cielo forastero : *Volantem per medium Cœli : Transecuntem per medium* *Cœli* , se fia vn assunto , que solo pide vn Orador peregrino ! Esto no es para sacar la cara al reconocimiento , sino para esconder el rostro en la verguenza . Hermosas palabras las de Ruperto , conque desempeña para con esta Casa mi pudor , y mi gratitud : *Porro Ioannes . (Afsi le transluntara en la perspicacia , como le bosquejo en el nombre) Porro Ioannes quam grata ter accep erit , quamique aestimaverit demonstrationes huius modi , collige ex eo , quod cecidit ad pedes eius , qui dixit ei , scribe . Pero q̄ lie de escribir ? Què he de dezir ? Beati qui ad cœli*

Hic.

Vers. 9.

*Apocalypse 14.
versio est communis hic.*

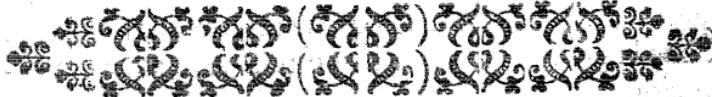
*Ruperto , in Apo-
calips. in lib. 10.*

~~et nuptiarum Agni vocati sunt;~~ felices aquellos, que á este combite esplendido han venido presurosos, à cortejarle reverentes. Nota, que no dice Bienaventurados, los que han venidos; sino Bienaventurados aquellos que han sido llamados : *Vocati sunt*; la Bienaventuranza, *Beati*, no se dà á la vocacion, sino á la obediencia, no se dà al llamamiento, sino al cumplimiento ; porque puede pulsar el embite cortesano, y facudirlo grosera la respuesta: Que allá en otro combite me acuerdo yo, que aviendo sido muchos los llamados, fueron pocos los escogidos. Si bien aqui, todos los que nos honran *llamados* son vnos *sugetos* (verdaderamente) *escogidos* ; pero no, no, que allá advierte cuy-

Luke 14. v. 21. dado so el Texto, que los combidados eran vnos sugetos villanos, y de Aldea : *Exi citò in plateas, vicos Civitatis*; y á estos no obliga el ruego, sino persuade la fuerza ; *Compelle*: Estos de esta nuestra funcion ilustre eran vnos *Veinte y cuatro* : *Viginti quatuor* (ya es Ciudad autorizada) Eran *Ancianos*, y *Senores* : *Seniores* ; ya es Cavildo Sagrado (á cuyo Prelado no alcanza mi reverencia con el elogio ; porque yo no quiero, que sea en las mexillas *Purpura*, lo que alspiro se logre en la Cabeza *Tiara*, y en dia de mi Paysana Madre, yo, Señor, le quiero a V.Exc. la Rosa en el pecho, y a la cara ; pero no en la cara.) Eran, pues, los de esta funcion decorosa Principes, eran Señores : *Seniores*. Y es muy proprio de *señores* el no hacerse de rogar ; no bien se les forma respetosa la suplica, quando ya la dexa coronada con el despacho el favor, no bien han sido llamados : *Vocati*, quando ya se están venidos : *Venerunt*. A la Cena se parten diligentes : *Ad Cenam* : Porque

11.

que se vienen à llenarnos con su authoridad magestuosoſ el Altar. Y pues es preciso , que corra al noble impulſo de la obediencia el obſequio, haré ſacrificio de mirazon à quien ya tengo hecha, tantos tiempos há , entero holocausto mi voluntad. A ti , ò Inès , antiguo dulce Idolo de mi alma , bien fabes adorada Madre mia , que de años há , que en mental ara te tiene jurada tutelar Patrona el alma. A ti ſe fue desde luego tan ſin libertad el albedrio , que pareció naturaieza la voluntad. No te pido de eſſe Manto , que te tiene texido el Cielo las Flores , ſino el Manná ; porque yo no aspiro á dezir rosas , que dexen los entendimientos halagados , ſino à derramar nectares , que empapen en tu devocion las voluntades enterneidas. De boda eſtás , desperdicia vna migaja , descuyda vn vaso , para que haga en tu obſequio , ya nuestra ſalud festivo brindis la Gracia. *Ave Maria*



*Simile est regnum Cælorum grano ſinapis , quod ac-
tipiens hominem ſeminauit in agro ſuo , & p[er] arbor-
ita ut volueres Cæli veniant , & habitent in re-
mis eius. Mathæi, cap. 13.*

QVIEN crecerà , que yo oy no vengo à pre-
dicar festivo , ſino quexoſo? Y que
ſiendo la muſica importuna en ellanto ,
oy ſirve como decente el lamento en el
regozijo. Solemnizalle oy Inès Domini-
cana Virgen glorioſamente Canonizada , y au-

Canonizada dos veces ; y siendo dos las Diademas , que le ciñe en esplendores de gloria repetido el Decreto del culto , no me motivan los ojos divertidos , sino me los exprimen lacrymosos. Ca-

(1)

Constat ex Brevi XIIJ. Canonizòla Gregorio XIIIJ. (1) ordenan-
Gregorij XIII. & do, que en el Martirologio Romano se insertasse en
ita legitur in Martirologio Romano adelantamiento de su culto esta clausula de oro:
Romæ typis manda In Monte Politiano Sanctæ Agnetis Virginis mi-
to sub Sixto V. anno raculis clarae. En Monte Policiano de Santa Inès
1586. in super ex (no de la Beata Inès) Virgen en milagros escla-
Brevi Pij V. exten- recida ; de que se originò , que no resonava en
dentis indulgentias boca de todos con el renombre ceñido de la Beata
anno 1571. Vbi Ines , fino con el desenfadado titulo de Santa
Oraculo Pontifitio Inès. Así á boca llena la llamaba su feraphica hi-
pleno ore vocitatur ja Cathalina : *Nuestra Madre Santa Inès gloria*,
Sancta: Vide setiam dezia , como consta de su lettra sellada y fierte , que
in Vita compendio darem extensamente despues : Y hasta el Cielo,
Roma publicato pro que con sus escrupulos suele alicionar nuestros res-
sua solemmi Canoni- petos , revelando à mi dicha madre Cathalina de
zatione à fratribus Prædicatoribus hu- Sena la gigante gloria , à que avia de escalar su me-
militer oblatu, & recimiento , le dixo : Mira Cathalina , tu serás en la
Pontifici Supremo, gloria en el mesmo magestuoso trono q Santa Inès.
& Cardinalibus, & Sece qualem gloriam cum Sancta Agneta: (Notese el
Prælatis, conscripto Sancta) habituram.(2) Esta fue la primera Canoniza-
73. *constat eiam ex minos de curia , Santificacion , es lo mismo , que*
Diario Dominicano.

(2)

Canonizacion , y en este sentido (noto para los ef-
Constat ex lectio ni. erupulojos) bablo de la que llamo Canonizacion
breviarij Do. primera. Llega nuestro Benedicto XIIIJ. y dize
minicani à Clemenc. en el Decreto presente , que oy se festeja : Ag-
te VIII. 1594. & netem Sanctam esse definimus. Esta es la segunda
1601. per breve Canonizacion , y esta la Santidad segunda. En
approbatis. que parece , que la Iglesia à dos manos Canoniza
en

43.

en Decretos repetidos á Inès, como que tiene ~~santa~~⁸³idad sobre *Santidad*, è interesa gloria sobre *gloria*, y corona sobre *corona*. Pero este esplendor, que al principio alhaga, despues obscurece. La primera corona, que la Canoniza, me parece achacosa porque fue corona *antes de tiempo*: La segunda corona, que la Canoniza me parece desgraciada; porque es corona *despues de tiempo*. Explicareme: La corona de Canonizacion se da *á tiempo*, quando precede examen de virtudes, y maravillas, que en contraditorio juicio salen de las impugnaciones, que las fiscalizan, victoriosas. Hasta entonzez no es *tiempo* de que authorice á la verdad en Canonico culto el Decreto: Assi lo diò Gregorio XIIJ. Luego le ciñò la corona *antes de tiempo*. Entrò despues el examen, escrupulizò el reparo, contradixo la censura, purgó la verdad, aprobò el juicio, y declarò la Santidad de Inès N.P. Benedicto. *Sanctā esse definimus.* Y esto quando? El mismo lo dice en el Decreto de la Canonizacion: *Quatuor ab hinc saeculis floruit*, despues de quatrocientos años dedilacion; que á no mantenerla floreciente la devocion, la sacara el olvido encanecida. Què es esto Padres? A hora salimos con esto? Despues de quatrocientos años Inès definitivamente Canonizada! Esto es darle la corona *despues de tiempo*: Luego aunque á Inès le dá el Cielo á dos manos las Diademas, parece que pierde la primera por *presurosa*, todo lo que malbarata la segunda por *detenida*.

Ex Bulla Canonizationis.

Entre fundando la justicia de mi quexa en la misma razon del Evangelio; es parecido en él, el Reyno de los Cielos, ya á vn menudo grano, que siembra, y ya á vna ferviente maza, que se

tra-

trabaja : *Simile est Regnum Cælorum grano fine
pis ; simile est Regnum Cælorum fermento.* Deinde
luego el reparo. No dize que es parecido el Rey-
no como gloria , sino la gloria como Reyno : *Si-
mile est Regnum ;* de fuerte , que siendo lo mismo
el Reyno de los Cielos , que la gloria , y la gloria
lo mismo que el Reyno de los Cielos ; no taca la
cara el Evangelio como gloria , sino como Reyno : *Regnum , non gloria :* Y por què? Miren ,
la gloria como gloria , dize el interés privado , la
gloria como Reyno , dize el aplauso publico ; por-
que Reyno señala Magestad , á quien se jura en le-
altad noble vassallage. No viene , pues , la gloria
como gloria , que es utilidad privada , halaja de
Bienaventurados , *esso es Beatificacion* ; biene la
gloria como Reyno : *Simile est Regnum ,* que es
obediencia pública , culto de Santos , *esso es Ca-
nonizacion.* Está floxo? Está voluntario? Si.
Pues apretemos mas fundando Canonizacion. Es-
tá en el Evangelio la gloria , y está como Reynos ;
pero Reyno de los Cielos : *Regnum Cælorum:*
Miren , en el Evangelio quando le parla de la glo-
ria encontrarán familiares estas dos loquiciones ,

Luca 13. num. vias veces dize , que es Reyno de Dios : *In Reg-
no. cap. 22. v. num Dei , in Regno meo :* Otras veces dize , que
es Reyno de los Cielos : *Simile est Regnum Cælo-
rum;* como Reyno de Dios dize la gloria poseída ,
como Reyno de los Cielos dize la gloria Canoniza-
da. Como Reyno de Dios , toca á Dios darlo ,
como Reyno de los Cielos toca á Pedro el confe-
rirlo : *Tibi dabo claves Regni Cælorum.* Noten ,
que no dize , que le dà las llaves del Reyno de
Dios : *Regni Dei ,* sino las llaves del Reyno de
los Cielos : *Regni Cælorum.* De fuerte , que la
ju-

13.

jurisdiccion de llaves no cae sobre el Reyno de Dios, sino sobre el *Reyno de los Cielos*; i porque el dár la gloria es jurisdiccion privativa de su Magestad , este es el *Reyno de Dios* : *Regnum Dei* ; el declarar la gloria toca à Pedro , que esta es la jurisdiccion de sus Llaves , este es Reyno de los Cielos: *Tibi dabo claves Regni Cælorum* ; llega con ellas, *vers. 16,* abre, y aquella gloria , que tiene el sello *escondida*, la dexa su Canonizacion *declarada* : Luego si el Evangelio no habla del Reyno , como *Reyno de Dios*, sino del Reyno como *Reyno de los Cielos*: *Simile est Regnum Cælorum*, no habla del Reyno como gloria, que Dios confiere, sino como gloria , que el Pontifice declara , *esso es Canonizacion* : *Simile est Regnum Cælorum* , *tibi dabo claves Regni Cælorum*.

No està muy grofero ; pero vaya mas para ingenios , que solo se satisfacen arrimados à la au-thoridad. Què se entiende por este Reyno de los Cielos? Sylveira con muchos Padres en los ad-ditamentos á su Evangelio dice , que no es la Iglesia Triunphante sola (como quieren vnos) ni es la Iglesia Militante sola (como quieren otros) si-no que se entienden las dos Iglesias Triunphante, y Militante en armonica correspondencia congre-gadas. A la Iglesia Triunphante toca *el premio*, no *la adoracion* ; à la Iglesia Militante toca *la adoracion* , no *el premio* : A la Iglesia Triumphantre toca el *Trono* ; à la Iglesia Militante toca el *Altar* ; pues vengan en el Evangelio , en este Reyno de los Cielos las dos Iglesias atadas ; la Triunphantre con la *gloria* , y la Militante con el *culto* ; poniendo esta en las decencias publicas de *la Ara* , lo que aquella sella en las sublimes preem-
p-
*Sylveira 6. tom 2
in Evangelia hic.*

nencias del Trono. Esto es Canonización , gloria en Altar , premio en culto. Supuesto , pues , que del Evangelio tenemos ya desentrañada en este Reyno de los Cielos corona de gloria , que Canoniza ; note se , que esta gloria te dà al grano sembrado , y à la maza escondida : *Simile est Regnum Cælorum grano , simile est Regnum Cælorum fermento.* Pero con estas condiciones ; para darse al arbol , se espera à que crezca : *Cum autem creverit ;* para darse à la maza se espera à que hierba : *Donec fermentatum est totum.* Note se el *donec :* No se ciñe en mystico sentido la corona de la gloria al arbol *antes* de crecer ; porque fuera defazonar al premio en lo verde lo maduro ; no se ciñe en mystico sentido la corona de la gloria á la maza *despues* de herbir ; porque fuera marchitar al premio en lo passado lo floreciente. No se dá *antes* , ni se dà *despues* ; no *antes* , porque bulve al pulso poco considerado ; no *despues* , porque califica á la liberalidad muy perezosa. Pero Inès antes de tiempo es *Santa* en el Decreto de Gregorio XIIIJ. *Festum Sanctæ Agnetis :* Inès despues de tiempo es *Santa* en el Decreto de Benedicto XIIIJ. *Sanctam esse definimus.* Luego es vna Canonizacion en que parece , que andubieron , ó el juicio apresurado ; ó la mano miserable. Dár las razones de estas dos coronas , que Canonizan á Inès , la vna *adelantada* , la otra *detenida* , setá toda la alma de mi argumento. Discurrámos .

I. §.

FVE mi Inès Canonizada antes de tiempo , y sin que le costase vn suspiro al deseo , se ha

No el premio luego en los brazos del culto. Primero fue la festiva gloria de su Canonizacion : *Festum Sancte Agnetis*, y despues ha sido el prolijo examen de su proceso : Conque parece que Inès estubo Canonizada antes de ser conocida ; tuvo la Iglesia manos para premiarla , aun antes que ocupasse los ojos para conocerla (hablo de conocimiento originado de rigoroso proceso de Canonizacion ; no porque à aquel alto Tribunal siempre despierto falten el de *caso excepto* , y otros maduros sobre que pausadamente se mueve.) Y por què ? Porque Inès tuvo antes pies para servirla , que abriesse los ojos para mirarla. Adelantò la Iglesia el premio à la vista , porque Inès adelantò al conocimiento el servicio. Nunca madrugò mas la corona ; si , porque nunca se levantò mas temprano el merecimiento. Niña inocente , en quien estaba encarcelada la razon , ya estaba deslaccionada la voluntad. Seraphin ardiente de ojos cerrados , pero de pecho abierto : *Velabant faciem , duabus volabant*. Dize nuestro Santo Padre en la Bula de su Canonizacion , que Inès era hija de Domingo , aun quando Domingo no era su Padre : *Futuri Parentis sui Domini- ci more humi cubans* ; ella hija de presente , y él Padre de futuro : *Futuri Parentis*. Seguiá puntual las mas prolijas austerioridades de su Regla , aun sin aver tomado noticia de la vista , è informe de la lectura. Primero fueron en ella los pies para seguirlo , que los ojos para conocerlo : Pues sean en la Iglesia primero las manos para premiarla , y despues los ojos para verla.

Ex Bulla Canoni.

Canoniza en publico elogio dos veces el Espíritu a la Esposa en los Cantares , y le ciñe diademata

ma de respeto ; y corona de culto ; al capitulo di
quarto la primera , y al capitulo septimo la segun-
da. Al capitulo quarto le dice: *Veni coronaberis, co-
rona, y corona de Libano ; Veni de Libano*, que es.

Flores in Ecclesiasticum, & alij. Santificacion: *Libanus sanctificatio.* Y al cap. sep-
timo le dice : *Quam pulchri sunt gressus tui in
calceamentis, filia Principis! Caput tuum sicut pur-
pura Regis vincta canalibus.* Princefa, y adornada de

*Hoc est vere re-
gium, & pretio-
sum ornamentum so-
so Mayor, hic.* purpura, este es traje de magestad: Noten q̄ quan-
do le ciñela corona *filia principis*, le descubre los
pies en melindroso adorno calzados ; *gressus tui
pedes tui in calceamentis* : Y por quel *Ut omnes
prostrati pedes eius ex oscularentur quibus venera-
tionem attribuit exornans calceamenta*, dice m̄
Soto-Mayor en vna noticia que aplica al Texto:
Quando tiene la corona levantada en las cienes
logra el culto arrodillado á sus plantas! La cabeza
á la diadema, y los pies al osculo! Esto mas que ade-
man de pulir la parece ceremonia de Canonizarla.
Estas son las dos veces, que la corona , y no otras.
Aora noten por sus vidas esta diferencia , que es
grave. En vna , y otra ocasion de pies á cabe-
za describe sus perfecciones , delineá sus virtu-
des , y haze singulares expreſſiones de complacen-
cia al informarse en el Proceso de su Retrato. Al
ver el primero dize : *Tota pulchra es amica mea,
& macula non est in te* : Al ver el segundo dize:
Quam pulchra es, & quam decora charissima.
Igual corre el agrado; pero desigual corre el pre-
mio. En la primera pintura la corona ; pero
despues de verla , porque tira el pinzé l toda la Ima-
gen de pies á cabeza , y despues que aprueba el
juicio , corona la justicia : *Macula non est in te
Veni; coronaberis.* En la segunda pintura la coro-
na;

na ; pero antes de conocerla ; porque al empezar el retrato le dize : *Quam pulchri sunt gressus tui in calzeamentis , filia Principis !* Y despues en menuda relacion toma el informe de sus prendas , y dà la aprobacion de su agrado ; de suerte , que la primera corona es *despues de informe* , la segunda corona es *antes de informe*. La primera corona *despues de conocerla* , la segunda corona *antes de mirarla*. Parece , que fue , ó ligereza de su juzgio , ó fervor de su cariño? No fué sino madura expression de su justicia. Vean los retratos , y quedaránde la razon satisfechos. La pintura del capitulo quarto , por donde empieza? *Por los ojos?* *Oculi tui columbarū.* La pintura del cap. septimo por donde empieza? *Por los pies?* *Quā pulchri sunt gressus tui pedes tui* , y remata en la cabeza deposito de la vista. *La Esposa* en la primera pintura , primero tiene *ojos* para ver , y despues *pies* para seguir. *La Esposa* en la segunda pintura , primero tiene *pies* para seguir , y despues *ojos* para conocer; pues á alma , que primero me conoze , y despue me sigue , vaya la mano á premiarla ; pero despues que ayan partido los ojos á conozerla : *Macula no est in te, veni coronaberis.* : Pero Esposa , que no espera los ojos para conocerme , para tener pies cõque seguirme , no espere la mano , que la corona , el informe de los ojos , que la registran. O Inès! O heroyna sublime! En el culto del Cielo tan adelantada , que aun quando no conocias á Dios , ya seguias á Dios! Aun no conocias á Domingo , y ya seguias á Domingo : Pues venga la corona , que te *Canoniza* , antes del procello , que de ti informe. En esta segunda pintura pone el Esposo á la Esposa *dos coronas* , una al empezar el retrato : *Quam pulchri sunt gressus tui in calzeamentis , filia Principis !*

Ibi à capite hic apedibus exorditur.
Soto Mayor. capite 7. fol nubi 1153.

pulchri sunt gressus sui in calceamentis filia Principis; è ay vna corona otra al acabar el retrato: *Caput tuum sicut purpura Regis;* è ay otra corona. Vna antes, otra despues ; vna *antes de tiempo*, otra *despues de tiempo* ; porque es alma , que sabe seguir , aun quando no alcanza à conoçer ; y alma de tan adelantados realzes , merece las coronas à pares, y las Canonizaciones a puñados.

Tengan todos los Santos sus Canonizaciones *à tiempo* ; porque sirvieron à tiempo ; y tenga Inès la Canonizacion *antes de tiempo* ; porque no esperò para servir al tiempo. No ha avido Santo , con quien mas dispensasse sus regulares leyes la gracia. Pues por què las avia de observar con ella como inviolables la gloria? De *quinze años* la eligen Priora en los Monasterios mas reformados. De *quinze años* sale à desbaratar à Baal las Aras , y al Infierno los Idolos , y sobre vna casa en que tenia erigido la Lascibia theatro , ella fundò à la Honestidad vn huerto , que à la cultura de su mano se levantò à las floridas magestades de Parayso. Què feria , Señores , què feria yèr à vna Niña tierna erigiendo Templos , fundando Monasterios , dirigiendo Virgenes , doctrinando Ancianas , sin que dicsse passo , que á su planta no brotase el suelo milagrosamente flores ! En qualquiera parte donde Inès se arrodillaba , dize la vida , que luego la tierra desabrochaba su gratitud , bolviéndose vn Parayso : *Orationis eius loca diversis enatis floribus decorare dignatus es.* Por esto el Venerable Raymundo de Capua , escritor de su vida , llamò à Inès el Parayso de las delicias de Dios. Todos los Santos son arboles ; *Iustus , ut palma florebit , Et erit tamquam lignum , quod planta-*

sam est : Pero arboles de mundo : *Ager est mun-*

dus. Inès fue arbol ; assi lo dice el Evangelio : *Fit arbor* ; Pero arbol que plantó Christo en tu co-

razon : Quod accipiens homo seminabit in agrosua, *In Paradiso.* Los otros Santos como arboles del

Expositores Com-
munit.

mundo : Ager est mundus, dieron su fruto , pe-

ro à tiempo : Fructum suum dabit in tempore suo. *Inès como arbol de Parayso : Fit arbor. In agro*

suo. In Paradiso. Dio su fruto , pero antes de
tiempo.

A los dos Adànes , al Celestial , y al Terreno
vèo arrimados à los pies de dos Higueras. Al Ce-
lestial à los pies de la Higuera de Bhetania ; al Ter-
reno à los pies de la Higuera del Parayso. El Ce-
lestial llega à su Higuera impelido de la necesidad,
porque tenia hambre ; el Terreno llega à la suya
llevado de la golosina , porque tenia apetito. La
Higuera de Christo no le dà fruto ; la Higuera de
Adam le dà fruto. Es posible! Ay fruto , ay que
dàr para la licencia de vn apetito , y no ay fruto,
no ay que dàr para el socorro de vna necesidad?
Ay para la culpa , y no ay para la misericordia? Ha
Higueras , ha hombres arboles lascivos al mal ; pe-
ro esteriles al bien! La Higuera de Christo se es-
cusó de darle frutos , porque no era tiempo de fru-
tos : *Non enim erat tempus frorum.* Què tiem-
po era? Era el mes de Nisan , que corresponde

*Marci. cap. I fe-
vers. 13.*

à nuestro Marzo , dizen los Expositores. Quan-
do criò Dios al mundo ; y quando pecò Adàn? En
el mes de Nisan , que corresponde à nuestro Mar-
zo , dizen tambien los Expositores. En este tiem-
po , porque no era tiempo de frutos , no dà la Hi-
guera de Christo frutos : *Non enim erat tempus
frorum.* Y en este mismo tiempo , que no era

*Expositores his-
& præcipue Maldo-
natus.*

*Malvenda de Pa-
radiso, & Alij.*

*Santa Cruz, to-
mo 3. Antilogia-
tiem- rum.*

33.

tiempo de frutos ; dà la Higuera de Adán frutos? Qual serà el motivo de esta diferencia? No es otra, siño la del terreno. La Higuera de Bhetania era Higuera del mundo ; pues no dà frutos *antes de tiempo* : *Non enim erat tempus.* La Higuera de Adán era Higuera de Paraylo ; pues dà su fruto *antes de tiempo* ; porque los arboles del mundo dàn su fruto *á tiempo*, no antes de tiempo, los de Paraylo dàn su fruto *antes de tiempo*. Todos los hombres son arboles : *Video homines, velut arbores.* Todos los Santos son plantas : *Iustus, vt palma:: Tamquam lignum plantatum.* Pedro como son arboles de mundo : *Ager est mundus*, dàn su fruto *á tiempo* : *Fruitum suum dabit in tempore suo.* Inés es arbol : *Fit arbor*; pero como es arbol de Paraylo : *Seminavit in agro suo In Paradiso*; diò su fruto antes de tiempo.

Vamonos al Evangelio. Vienen las Aves del Ciclo , dize San Matheo en él , á morar delicias en el arbol , que se levanta : *Ita vt volucres Cæli veniant, & habitent in ramis eius.* Batablo con el Cyriaco lee : *Nidificant in ramis eius,* *Vide in Mathæo Explanato Fr. Emanuelis ab incarnatione hic vers. 32. ym. 165.* dizen , que vienen á acomodar oficiosas los nidos en sus ramas. No bien escuchan la version los Expositores , quando levantan el grito , como nota vn moderno Interprete de mi familia , y la tachan impropria , la censura despropositada. Nido no, dizen , habitacion sí : *Aptius tamem legitur cum nostra vulgata, habitent, quam nidi fient, derivatione facta à verbo græco, quod tabernaculum significat.* Y por qué tabernaculo sí , y nido no? Díre : Ay esta diferencia del nido , á la habitacion ; el nido se forma en vna parte determinada del año , no *antes de tiempo* , no *despues de siempre*

23.

po; la habitación no vía atada á tiempo ; defe-
noce sus leyes , y no condesciende á sus sujecio-
nes : *Illud determinato tantum tempore faciunt;*
boc autem toto anni cursu. De fuerte , que el
nido se haze á tiempo ; la habitacion libre del tiempo
, y como la gloriosa Canonizacion de Inès no
fue Canonizacion ; como la de los otros Santos,
que se haze á tiempo , sino antes de tiempo , y des-
pues de tiempo , no se sufre nido en el Evangelio,
que dize sujecion al tiempo : *Determinato tantum*
tempore faciunt.. Dizelle habitacion , que vía li-
bre de tiempo ; porque Inès fue vna Santa , que
no contemporizó en su virtud al tiempo , sino á la
eternidad , y así no le erige la gloria tabernaculo,
á tiempo , sino *antes de tiempo* , y *despues de*
tiempo , que es el segundo Punto de mi Oracion;
que parto brevemente á plantarlo , y discurrirlo
así,

Idem qui supra.

II. §.

SIGLOS ha tardo este culto publico de Inès
Quatuor ab hinc, exulis floruit. Virgen la
mas parecida , hasta en la tardanza de su glorioso
Despacho , al Esposo , anhelo de los collados eter-
nos : *Desiderium collium aeternorum* ; hizose mu-
chos tiempos de rogar el Cielo para abrir al culto
publico el *Sancto* por Antonomacia : *Sanctus in-*
medio tui, Sanctus Israël, y se ha hecho muchos
siglos de rogar la Iglesia para franquear al co-
mun respeto á Inès Santa por excelencia , ó por
mejor decir para declararnos , á Inès excelente;
como *Santa* ; á aquél , lo suspiraban en trage de
Cordero candido ; *emise agnum* ; y á esta la roga-
ba

bamos en la apacible idea de Corderilla inocente : *Agnes abagno*, à aquél, como llovido en Maná : *Rorate Cæli desuper*; como desabrochado en flor : *Aperiatur terra, & germinet*; y à esta, como en quien se derramó el Cielo Nectar : *Cœlesti rore sæpe perfundere, rorate Cæli* : y se engalanó el milagro flor, *diversis enatis floribus decorare, Aperiatur terra, & germinet*: O si baxaras (gri- taba la ardiente impaciencia de los Predicadores) O si baxaras Corderilla dulce, à holpedarte en el seno del culto reverenciada! *Vtinam dirumperes Cælos, & descenderes, emite agnū*: O si la tierra enter- necida al riego de nuestras lagrymas, te diera am- barizado ramillete, en que regalasle la devocion el sentido : *Aperiatur terra, & germinet, diversis enatis floribus*. O si el Cielo obligado al te- zón pujante de nuestros suspiros, endulzara la amargura de nuestra esperanza, con el Manná de tus virtudes, y lo que recoge en *ayes* lloviera en *Alleluyas*: *Rorate Cæli, cœlesti rore sæpe perfundere*. Así dezia en el idioma del llanto el dolor; pero co- mo las esquivezes son las Guardias de Corps, que es- cuadan á la Magestad de lo grande en cerco inaccési- ble el respeto, le dificultaba el Cordero vraño al rue- go, se retrahia la Corderilla zahareña al culto, por- que nuestra grosería en la facilidad del Despa- cho enciende el motivo al menosprecio del fa- vor, al passo, que de quantos grados se le agi- ganta al deseo la dificultad, de tantos toma en su goze elevacion el aprecio. No ha avido Santa mas adelantada en el merito, y parece que ningu- na mas atrafada en el premio. Corrió presurosa el estadio de la virtud, primero que la Cathalina de Sena, primero que la Rosa de Lima, que le seguian las

las huellas , y le iban befando las estampas . Y al llegar a las puertas del culto , ellas se entraron adelantadas en su Canonizacion à obtenerlo , y ella se quedò detenida en reverencias à esperarlo , no haciendo aqui cortesia al paslo la edad , sino el misterio . Aqui entra , Señores , el mas fino motivo de mi quexa . Inès es aquella prodigiosa surgente , de donde manaron todos los ríos , que en el Parayso de la Religion Dominicana bañan en alegrías la Ciudad Santa de Sion . Los Antiguos discretos no fixaban coronas á los ríos , sino á la fuente . Es la comun vniuersal madre , á cuyos pechos de celestial doctrina , se han criado estos prodigios de la gracia , estos gigantes monstruos de la Santidad : Assi dezia la Séraphica madre Cathalina , en la sefenta y fiete de sus letras , Carta verdaderamente de oro , y con cuyas palabras formales quiero hazer mi Sermon ; porque en ellas Cathalina no elogia á Inès , sino la Canoniza : *Seguid , hijas , dezia , seguid las huellas de nuestra Madre Santa Inès gloriofa* (mirad si la Canoniza , pues la llama *Santa*) esto os encargo , esto os ruego , y esto es á lo que vnicamente aspiro ; que su doctrina , y sus modos gallardos procureis estampar en el retrato : Aquella su humildad profunda , aquella su caridad ardiente , aquella su fe robusta , aquella su esperanza intrepida , aquella su vigilia continua aquella su oracion interminable , aquella su desnudez , conque Inès dulce (así la llama) se despojó de simisma , por vertirse al Crucificado , y él nos la dexò por madre , y por maestra . Esto obliga , hijas , esto empeña . Pues de aqui se levanta mi quexa ! Sus hijas con Altar , è Inès sin Tabernaculo ! Sus hijas con sus huesos en el trono , è

*Ex Séraphica
Catharina in libro
Epistolarum 67.*

Inès con su cuerpo Santo en el suelo? Por esto viene en el Evangelio como el arbol de mostaza, todo coronado de aves , que fixan en el sus tabernaculos : *Ita ut volueres Cœli veniant, & habitent in ramis eius. Tabernacula in ramis eius.* Mírad donde están las Aves , y donde está el arbol; las aves levantadas , y el arbol abatido ; las aves acomodadas en sus tabernaculos : *Tabernacula in ramis eius* , y el arbol sepultado en el suelo : *Se-minavit in agro.* Alli en aquella rama erige tabernaculo una ave. Esta es la Columba de Reati, en la otra la Margarita de Saboya ; aquí la Juana de Portugal , alli la Ossana de Mantua , este tabernaculo ardiente es del Seraphin de Sena , aquel otro florido es de la Rosa de Lima : *Tabernacula in ramis eius.* A los benignos abrigos del arbol Inès , todas las Aves del Cielo Dominicano van

Expositores erigiendo Altares , labrando tabernaculos : *Volucres Cœli veniant, & habitent in ramis eius : Tabernacula in ramis eius : Sub Umbra eius : Sub protectione eius* ; y el arbol sin mas tabernaculo, que el suelo! *In agro!* Inès sin mas nicho que el sepulcro! Dexenme quexar , Señores , que es el amor delicado, es el amor insufrible.

Habla el Galán Divino con la Esposa en los Cantares , y le dice : *Hortus conclusus soror mea sponsa, hortus conclusus, fons signatus, emissio-nes tuae Paradisus malorum panicorum cum pomo-rum fructibus.* Tu , Esposa mia , tu entre las otras eres la escogida en el regalado feno del amor, y del aprecio; porque las otras son Esposas ; pero tu sobre Esposa , eres hermana : *Soror mea sponsa,* ellas Paraiso , pero abierto ; tu Huerto , pero cerrado : *Hortus conclusus.* Este es el elogio con-

gue

27:

que la requiebra; y à mi parece vn defayre , con
que la malquista. Son las otras Esposas , y Virge-
nes Paraylo : *Paradisus* ; es la Esposa Huerto:
Hortus. Pues noten aora el motivo de mi quexa.
El Paraylo , iqué frutos tiene? Dizelo el mismo
Esposo en el Texto : Granadas ceñidas de flore-
cientes diademas : *Paradisus malorum punico-
rum , malorum coronatorum*. De suerte , que
dize vn grave Expositor : *In Paradiso semper fruc-
tus coronatos in Venies* , que en el Paraylo no se en-
cuentra planta sin purpura , ni arbol sin corona:
Pero en el Huerto , ni parece el Granado , ni def-
cubre la corona. El Paraylo con diadema , y el
Huerto sin corona? Notable desigualdad. De
donde sale el Paraylo? Del Huerto : *Hortus con-
clusus Emissiones tuae Paradisus , Emissiones tuae*
Otra letra : *Plantationes tuae , Plantae tuae*. To-
do lo que se halla en el Paraylo , son plantas origi-
nadas de esse Huerto , que sirve como almazigo à
su poblacion florida ; y que siendo plantas tuyas,
se vèa el Paraylo con coronas , y el Huerto sin dia-
dema! O que motivo para que se apure la quexa! O
Inès , ó Esposa escogida! Planta tuya es la de Reati,
planta tuya es la de Saboya, planta tuya es la de Por-
tugal, planta tuya es la de Mantua, planta tuya es la
de Sena, planta tuya es la de Lima: *Plantae tuae , Plan-
tationes tuae* , y plantas , que engalanan vn Paraylo:
Emissiones tuae Paradisus. Ellas Virgenes de acáfue-
ra: *Egressiones tuae*. Tu Virgen de allá dentro : *Hortus conclusus* : *Virgo claustral*, que dixo Hugo.
Ellas con diadema , y tu hasta aqui sin coronal
Ellas adelantadas en la Canonizacion , y tu atra-
fada en el culto! Parece defayre , y no es sino
primor. Miren : A todos los Santos se Cano-

Sylvestris , in
Evangelia tom. I.
cap. 3. pagin. mibi
30. & alij ex codic
cibus antiquis.

Expositores com-
muniter hic.

Hugo hic.

niza directa, è immediatamente la gloria: Esto es Canonizacion : *Publicum, & authenticum testimonium gloriae*. A Inès se le Canoniza directa, è immediatamente la gracia. A los otros Santos se Canoniza el premio ; á Inès se Canoniza el merito. Merito suyo fue la de Sena , merito suyo tue la de Lima : *Plantationes tuæ, Plantæ tuæ*. Trabajos de su cultura, obras de su influencia : Puso la Iglesia a ellas las coronas ; luego Canonizò á Inès las obras , Canonizò á Inès no la gloria , sino la gracia: Esta es la Canonizacion mas plausible , esta es la Canonizacion mas acendrada.

No ay en la Escriptura Sagrada Texto mas expresso de Canonizacion , que el del Thabor , en que el Eterno Padre rasgando vna nube en voz , le aprobo al Hijo la virtud , y le declarò en testimonio authentico la Santidad : *Hic est filius meus dilectus , in quo mibi beni complacui ipsum audite*. Y entonzenz dize Juan , que viò su gloria : *Vidimus gloriam eius* , y que essa gloria , no era gloria humana , sino gloria Divina : *Gloriam quasi Vnigeniti à Patre*. La gloria , que viò Juan , es la de Christo como hombre : Esta es gloria humana ; no es la de Christo , como Dios : *Non videbit me homo, & vivet* , esta es la gloria Divina. Pues como no dice , que viò la gloria humana , sino la gloria Divina : *Vnigeniti à Patre?* Miren lo que añade: *Vidimus gloriam eius, plenum gratiæ* ; lo que viò en el Trono , no fue la gloria en trage de gloria , sino la gloria en trage de gracia : *Plenum gratiæ*. No Canonizò tanto el Cielo á Christo la gloria , como la gracia ; y Canonizacion de gloria essa es gloria humana ; essa es buena para hombres ; pero Canonizacion de gracia , essa es gloria Divina ; essa es buena para Dios : *Gloriam eius, plenum gratiæ*.

gratia. Canonizò , dize la Iglesia , no tanto à Christo , como à los hijos de Christo : Et adop- Ex Ecclesia tionem filiorum perfectam , voce delapsa in nube Oratione. lucida mirabiliter praesignauit. Los Canonizados son los hijos , no es el Padre ; son los Discípulos , no es el Maestro : Adoptionem filiorum perfectam. Pues como no dice San Juan , que viò la gloria de ellos : Gloriam eorum ; sino que viò la gloria de él : Gloriam eius? Porque los Discípulos eran hijos de su trabajo , eran frutos de su mérito ; y Canonizarle el merito , Canonizarle el trabajo , es vna gloria tan alta , que no parece gloria de hombres: Gloriam eorum. Esta es gloria de Dios; Gloriam eius ; esta no es gloria humana , esta es gloria Divina : Quasi Vnigeniti à Patre, Adoptionem filiorum perfectam. Qué fue la Cathalina de Sena? Qué fue la Rosa de Lima? Sino hijas legítimas del exemplo de Inès ; discípulas aprovechadas de la doctrina de Inès. Canonizó las la Iglesia. Esto fue autorizarle las hijas: Adoptionem filiorum perfectam. Esta fue Canonización de la gloria de ellas; pero de la gracia de Inès. Esta para ellas fue vna gloria humana ; pero para Inès fue vna gloria Divina : Gloriam eius, Adoptionem filiorum perfectum.

Vamos al Evangelio , y con vn reparo , que si el proprio amor no me engaña , me parece singular. Es parecido en él el Reyno de los Cielos , que es la gloria Canonizada , como ya fundé , al grano , que se siembra , y à la mafia , que se trabaja : Simile est Regnum Cœlorum grano , simile est Regnum Cœlorum fermento. No es parecido al hombre , que siembra el grano : Quod accipiens homo seminavit. No es parecido á la muger , que trabaja la mafia:

Fermento, quod acceptum mulier abscondit. Siempre en el Evangelio notareis, que el Reyno de los Cielos es parecido al Mercader, que compra; *Homo ni negotiatori*; al Labrador, que siembra; *Simile est Regnum Caelorum homini, qui exigit prima manu*; á las Virgenes, que velan; *Simile est Regnum Caelorum decem Virginibus*. De fuerte, que allí siempre es semejante el Reyno de los Cielos, que es la gloria Canonizada, *al hombre, y á la muger*. Pero en nuestro Evangelio, el Reyno de los Cielos, que es la gloria, que se declara, no es parecido al hombre, no es parecido á la muger, sino *al grano sembrado, y á la masa trabajada*: *Simile est Regnum Caelorum grano, simile est Regnum Caelorum fermento*. Parece, que esto es menoscabar á Inès el respeto? No es sino adelantarle el culto. Miren en los otros Evangelios, la corona de la gloria á quien se pone? *Al hombre, y á la muger; no á las obras del hombre, no á las obras de la muger*. Esto es Canonizar *las personas*, no *las obras*. Esta es Canonizacion vulgar. Esta es Canonizacion de todos. En nuestro Evangelio, la corona de la gloria á quien se pone? *No al hombre, no á la muger; al grano sembrado, y á la masa trabajada*: *Gr. no finapis, Fermento*. Esto es Canonizar *la obra*, no *la persona*. Esta es Canonizacion singular. Esta es Canonizacion de Deydad. A los otros Santos se Canoniza la gloria. Esta es Canonizacion comun á todos. A Inès se Canoniza la gracia. Esta es Canonizacion á Inès sola peregrina.

Pues por qué, me dirán, si ya antecedentemente le ha Canonizado la gracia, ha tardado tanto tiempo la Iglesia en Canonizarle la gloria?

Por

Por d xarle cumplida con la mano la corona. Explicareme con vn lugar. Suspiraba David en impaciencia sagrada ardiente ; porque el Arca del Testamento erigida en Templo quedase abierta al culto, y patente al respeto: *Surge Domine in requie tuam tu, & arca sanctificationis tuae.* Arca la querria , y Arca de Santificacion. Esto es , comenta mi Hugo ; *Vt sit plenarie Sanctificata.* Acabemos ya , Se or , de v r esta Arca en Canonico culto Santificada. Pues no lo estaba antes? Si, responde David : *Ecce audiimus eam in Ephrata ; invenimus eam in campis silv s.* Pero era en culto privado ; entre los respetos de vna familia sola , all  en el Tabernaculo de Aminadab , en la casa de Obed-Ed n. Y lo que yo pretendo es que eriga Altar al comun respeto del Pueblo, en que grandes, y peque os , propios , y estra os la aclamen Santa : *Vt sit plenarie Sanctificata.* Y as i nota delgadamente mi Cayetano , que antes gastaba David, el singular , *si introiero , si ascendero* , pero al expressar el motivo de su suspiro , no dice singular, sino plural ; *introibimus in tabernaculum eius, adorabimus*, porque le deseaba al Arca, no culto privado, sino publico; no singular, que es Beatificaci n, sino plural, y comun, que es Canonizacion ; *propter quod non dixit introibo , sed introibimus*, no dice adorabo , sino adorabimus *significans Communem hominum cuiuscumque ordinis futuram commoditatem.* Corri n siglos sin que se viese este deseo efecto , y este suspiro despacho. Estren  estas ansias Jacob , que fue el primer Patriarcha , que honr  su id a con este pensamiento, votando al Dios de Jacob erigir en el Monte Sion a esta Arca magestuosa , la morada: *Sicut iuravit Dominus , votum vocit Deo Iacob.* Iba de

Psalmo 131

Hago bice

de Padre en Pádre , de Patriarchà en Patriarchà repitiéndose el ruego ; pero en todos iba quedando desayrada la solicitud , hasta que Salomón la dexò en puntual ayre perficionada . Estrenó el Templo , y quando entraban á dàr culto á la Arca , como cabalmente Santificada , cerrò el Cielo esquivo las pueras al registro (Noticia es de Rabino hinc in nos , permitasse , que sirva esclava la fabula à la titulo , & argu-verdad) Los Patriarchas entonzen arrojaban desmentio Psalmi , & scos , que se bolvian suspiros . Cantaban Sacerdotes , super psalmum 23 . y Levitas en cada escalòn de los quinze el Psalmo correspondiente . Golpeaban al Cielo con sus ruegos ; pero sus puertas se obstinaban Diamantes . Vn passo , otro passo , y la Arca no se dexaba vèr cabalmente Santificada . Llegaron al tercio dezimo grado de los quinze del Tempo , entonaron allí el tercio dezimo Psalmo correspondiente , que es el presente sobre que discurremos , y dizen los Rabinos , que al llegar aquel Verso : *Propter David seruum tuum ; non avertas faciem Christi tui.* Por David tu siervo ; no apartes la cara de su Salomòn vngido : Estallaron de golpe pestillos , y cerrajas , y se combidò al culto el Arca cabalmente Santificada , vestida en flores , y desabrochada en rosas ; a que alude , dizen ellos , aquello conque remata el Psalmo : *Super ipsum efflorebit Sanctificatio mea:* Sobre Salomòn parecera mi Santificacion floreciente . Y por qué sobre Salomòn sí , y antes nò ? Díre : Era Salomòn de la casa de Jacob primer Patriarcha bendito : *Non dimittam te , nisi prius benedixeris mihi.* Benedixit Domui Jacob . Aquél Patriarcha , cuyo simbolo fue vna Estrella riñueña : *Orietur Etella ex Jacob :* Pués numerad desde Jacob hasta Salomòn los Pa-

Inter alios Libane.

Gen. 32. vers. 26.

Num. 24. vers. 17.

Patriarchas Benditos, y hallareis ; que solo son treze. Jacob el primero, Indas el segundo, Phàttonis Iesu Christi el tercero, Elron el quarto, Aram el quinto, Secundum Mataum Aminadab el sexto, Naafsòn el septimo, Salmòn octavo, Booz nono, Obed dezimo, Iesè undezimo, David el duodezimo Benedicto ; conque viene à ser en este orden Salomòn el Benedicto XIIJ. Siente lo el Arca, y dize el Benedicto XIIJ? Si. Pues aora rompo, aora salgo como Arca floreciente, y Santificada ; *Super ipsum effloredit sanctificatio mea. Corona mea*, otra letra. O Inès, ó Arca glorioffa, á quien honran el Mannà llovido del Cielo, y la Vara de Aaron florida! *Cœlesti rose, diversis enatis floribus.* Hasta facar la cara para ilustrar la Iglesia Benedicto XIIJ. retardas el fixarte la corona Santificada : *Super ipsum Sanctificatio mea. Super ipsum corona mea.* Luego que viste à nuestro Padre Benedicto Salomòn de la casa de Jacob, primer Patriarcha de la Estrella. *Stella micans. Orietur Stella ex Iacob;* te dexas ver del culto, sobre el Santificada : *Super ipsum Sanctificatio;* y tan floreciente en gala, que en este pinpollo del Perù, se viene desabrochada la fina Rosa del Cielo. Esto es *effloredit Sanctificatio;* asfomando a la impaciencia noble del deseo, esta cara, en que bebe el Cielo hechizos, y Dios apura Nectares.

Despues de tantos tiempos reverdece el Arca Santificada, y despues de quatro siglos reflorece Inès aplaudida : Y laazon me la diiscurría yo en piadosa conjetura. Fue Inès Santificada *antes de tiempo;* porque fue Santa, y virtuosa *antes de tiempo.* Y es Inès Santificada *despues de tiempo;*

*Ex libro Genera-
tionis Iesu Christi
Secundum Mattheum
cap. I.*

34.

porque fue Santa , y penitente *despues de tiempo*. Muriò Inès , y mando à sus hijas la enterraren como' estaba vestida de aspero cilicio , y penitente saco. Registraron à Inès muchos tiempos despues de muerta , y hallando aquel Cádaver venerable, (á quien tuvo miedo la corrupcion , y respeto la ceniza) entero , y respirando en delicioso regalo balsamo , y ambar ; vieron muchas veces con espanto , que lloraba en copiosa avenida sangre; porque prediciendo las guerras ya civiles , ya forasteras , en que avia de infestarfe aquel País ; gemia estragos , y lloraba culpas. La penitencia dura hasta la muerte ; el dolor , y las lagrymas hasta

Apoc. cap. 21. vers. 4. el parafismo : *Non erit amplius neque luctus , neque clamor , neque ullus dolor.* En la muerte se pone entredicho al merito , y al dolor. Dolor , y merito en vida , es dolor , y merito à tiempo:

Ad Galat. cap. 6. vers. 10. Aſſi dezia Pablo. *Dum tempus habemus , operemur bonum. Dum lucem habemus operemur bonum.* Dolor , y merito despues de la vida , es dolor , y merito *despues de tiempo*. Eclipſofè en el parafismo aquella luz de Inès , que fue lo mismo , que embolverse en luto toda la eiphera : Y el sepulcro , que es lugar del descanso :

Pſalmerum 4. vers. 9. *In pace in idipſum dormiam , & requiescam ,* lo inquieta con la aspereza del cilicio. Espirò en la muerte aquella luz , que se eterniza en la memoria del culto , y se malquista en llanto , y se empaña en sangre , penitencia mas allà de la vida ; dolor , y lagrimas mas allà del aliento. O Inès , o Santa mas allà del tiempo , o penitente mas allà de la vida!

Noten lo que acaece en el vltimo bayvèn del Universo con eſſos galanos Astros , que tachonan

han la esphera : Las Estrellas se arrastrarán por el
 suelo abatidas: *Stellæ de Cælo cadent.* La Luna se man-
 chará sangrienta : *Luna vertetur in sanguinem.* Y vers. 12. & 13.
 el Sol se vestirá cilicio penitente : *Sol factus est ni-
 ger tamquam saccus cilicinus.* Lee el lugar el
 Docto Expositor Sylveira , y dize : *Penitentia
 documenta.* Estos Altros en sus dolorosos excessos,
 retratan à los Santos en sus estremadas penitencias;
 en el abatimiento de las Estrellas , *la humildad* , que
 los arrastra ; en el tinte sangriento de la Luna , *las
 disciplinas de sangre* , que los mortifican ; en el
 saco penitente del Sol , los cilicios , que los mal-
 tratan. Venero la glosa ; pero levanto vna duda:
 Refiere en orden discreto , que vá de mas , à me-
 nos , estas penitencias hermosas , y parece , que fal-
 seá en la graduacion : En el lugar *primero* , pone la
 penitencia del Sol; en el *segundo* , coloca la de laLu-
 na ; y en el *ultimo* , y *tercero* la de las Estrellas , co-
 mo de menos respeto , y de mas bajo fervor ; sobre
 que dificulto. Mas penitentes me parece , que
 se descubren las Estrellas , que la Luna , y el Sol;
 porque aquellas se desencajan de la esphera , y se
 arrastran por los suelos desgreñadas : *St. Ilæ de Cæ-
 lo cadent* : Pero la Luna sangrienta ; el Sol cenizien-
 to , se quedan allá arriba entronizados. Pue-
 es como delinéa por mas superior la penitencia de
 estos , que la mortificacion de aquellas? Diré:
 Adviertan , que jamás dize de las Estrellas , lo que
 nota del Sol , y de la Luna ; nunca dize de las Es-
 trillas aqui , que apagarán la luz : *Stellæ de Cælo*
 no mas. De la Luna escribe : *Luna non da-
 bit lumen suum* , que malvaratará su luz. Del
 Sol escribe , *Sol obscurabitur. Sol factus est niger,*

Apocalipsis 6.
Mathæi 24. v.29.

Sylveira bis.

que anochece sus esplendores. Qual es la vida de los Astros? La luz. Vn Astro con luz es Astro vivo; vn Astro sin luz es Astro muerto. Arrastraranse las Estrellas : *Stellæ de Cœlo cadent*; pero sin apagar la luz. Esto es hazer penitencia; pero al tiempo de la vida. Llorará sangre la Luna : *Luna vertetur in sanguinem*: pero quando? Despues de perder la luz : *Luna non dabit lumen suum*. Vestirà cilicios el Sol : *Tamquam saccus cilicinus*; pero quando? Despues de enlutar su resplendor: *Sol factus est niger* primero : *Tamquam saccus cilicinus*, despues. Esto es llorar sangre despues de la vida; esto es vestirse el cilicio despues de la muerte. Y penitenciarle en vida, esto lo hazen Astros vulgares, esto lo saben executar vnos Santos ordinarios : *Stellæ de Cœlo cadent*. Pero que llore el dolor sangre; que vista la mortificacion cilicios despues de la vida, y mas allá del aliento; esto solo lo saben hacer vnos Astros, que sobresalen en la esphera de la virtud superiores. O Inès candida Luna! O Inès ardiente Sol! Apagada la luz, apuras sangre enternecida; amortajado el resplendor, vistes cilicio penitente. Esto es ser Santa mas allá de la vida; esto es ser mortificada, aun mas allá del tiempo. Pues que mucho, que te cumplimenten cortefanas las coronas, aun mas allá de los siglos; y que quando siempre te mantiene la virtud fresca, no dese jamás de cortejarte la Canonizacion floreciente : *Efflorebit Sanctificatio mea*.

Rematemos con vn caso admirable de su vida, que comprehende assumpcio, y abriga circunstancias. Esparciase en las mas distantes Regio-

giones desde la cumbre del Monté Policiano , can-
delero , en que estaba erigida esta luz , á las be-
nignas influencias del exemplo , la fama de su San-
tidad milagrosa ; y conociendo quan expuestas vi-
ven á las candidas credulidades del engaño estas
noticias , no pulsandolas primero escrupuloſo el
examen ; vnos Varones peregrinos vinieron , ó
llamados de la curiosidad , ó combidados (lo
que es mas cierto) de la devocion , á visitarla . Te-
xieron con ella prolixos coloquios de virtud ; ya le
tanteaban la humildad , para vér por la profundidad
del cimiento la elevacion , á que se trepaba la
fabrica del espiritu ; ya en la charidad ; ya en la
fee ; ya en la esperanza , sin dexar virtud alguna ,
en cuyo toque no le examinasen acendrados los
quilates ; pero todavia detenidas las riendas del
aplauso , y culto del pulso de la moderacion , y
prudencia , no se atrevian á darle cultos de Santa ,
ni Canonizarla prodigiosa : Porque como no baf-
ta el humo , ó fama de Santidad , ni el examen de
virtudes para testimonio tan heroyco , hasta que
el milagro compruebe , y el prodigo authorize ,
esperaban á vér si la Santa , de quien se dezia , que
tenia como caſera la mano de la Omnipotencia ,
hechaba vn rafgo . La Santa diſſimulada , ó cor-
teſana , combidoles la mesa : Acomodaronſe en
ella reverentes , y repartiendo platos , aquel que
le cupo á Inès , se transformò repentinamente en
Vna Rosa , que ſiendo tiempo de Invierno , y muy
distante de allí el Eſtio , de quien es fruto nativo
la Rosa , al vér que ella vencía diſtancias , atrope-
llaba retiros , y fe venia á cortejar á Inès obſe-
quioſa en el País del Imbierno , en que ſe acaricia-
ba

ba , como forastera la Rosa ; levantaron el grito , y dixeron : Tu , ó Inès eres verdaderamente Santa ; porque todo lo que nos testifican tus virtudes , se nos comprueba puntual en el milagro . Este es el caso de esta vida , y esta es la vida de este caso . Varones peregrinos ! No los veis allí en tanto sujeto verdaderamente *peregrino* , en quienes la literatura , virtud , nobleza , exemplo , siendo prendas domesticas , y caseras , sobre salen en todos peregrinas , combidados al Altar dè essa mesa , ó à la mesa de este Altar (si es que pueden llamarse combidados los que dominando en las almas , dexan sin libertad las reverencias) Inès en la mesa de este vistofo aparato , en que andubo escrupuloso el asleo , y derramado el primor , examen dc virtudes heroycas en su Panegyrico , y al mismo tiempo parecer *plato* , y *Rosa* ; plato en la Eucaristia , y Rosa en este dulce idolo de mi alma , venciendo las distancias , fino de tiempo à tiempo , de mundo à mundo : Pues con estas circunstancias se debe Canonizar la virtud de Inès , con Manná , y flores : *Cælesti rore , Diuersis enatis floribus* . Y si es glorioso el nombre de Dios , porque Oriente , y Occidente se juntan à solemnizarlo : *A solis ortu vsque ad Occasum laudabile nomen Domini* ; el mejor Oriente : *Ecce vir Oriens nomen eius* ; en esse Divino Sacramento , y lo mejor del Occidente , en essa Rosa admirable ; se juntan oy : para que la Santidad de Inès sobresalga heroycamente laudable : *A solis ortu vsque ad Occasum laudabile nomen eius*.

O Inès , ó Madre mia , y aun de toda la Religion Dominicana adorada ! Santa te venera en

39.

religioso regozijo este culto publico , y Canónico,
Y Santa dos veces *antes de tiempo* , y *despues de*
tiempo , y siempre tu corona medida con acuerdo
Soberano , puntualmente à su tiempo. A tiem-
po dize el Doctissimo Pacense , que pidiò Christo
à la Higuera de Bhetania el fruto : A tiempo? Pu-
es en verdad que no era tiempo : *Non enim erat ria effigies.*

Cerda. Acad.
tempus sicutum , dize el Evangelio. Como era, *Eternitatis De-*
pues , à *tiempo* , si aun no avia llegado el tiempo, *minus accedebat, &*
o ya avia passado el tiempo? Es el caso , que pe-*tēporis ignobiles le-*
dia aquel Señor (responde delgado) à quien *ges de promis? Quid*
festeja no solo el tiempo , sino la eternidad obse-*quod tempus non*
quiosas ; y al Santo de la eternidad lo que sucede *effet, si aternitatis*
antes de tiempo , lo que acaece *despues de tiempo* , *Debuit arbor ad*
siempre es à *tiempo*. *Quid quod tempus non effet si aterni Domini cons-*
eternitatis sublimi lege fruitur. O Santa mia! Los *peccatum fructum co-*
otros Santos , Santos *de tiempo* ; pero tu Santa *pulavisse cū frondes,*
de eternidad ; pues ni esperaste al tiempo para me- *imo cum nuda vir-*
recer , ni passado el tiempo has dexado de servir. *& a, & radice,*
Pues esas coronas , que parece , ó las apresura la
diligencia , ó las empereza la mano , siempre vien-
nen medidas , y cortadas à *tiempo*. Solo mi Pa-
negríco , es el que no ha podido ajustarse al ta-
lle de tu merecimiento , gigante Virgen : Pero
que mucho , si en tu culto , lo que se levanta elo-
gio tropieza en reverencia ; que tu eres vna San-
ta para todo *buenas* , y para vna cosa , *mala*. Eres
buenas , para adorada ; y cres *mala* , para discur-
rida. Inclina el oido Madre mia al Panegyrico ,
que te forma el pecho ; que en la region ardiente
del afecto , viven entredichas las necesidades. Def-
cuya hazia acà los ojos de tu benignidad : Mi-
ra este afecto reverente , conque se te humilla ef-

40.
ca Ciudad , dos veces ilustre , en el Gremio Eclesiastico , que la consagra ; y en el Capitulo Secular , que la ennableze , abatiendo à tus plantas el copete , para sacarlo autorizado en coronas ; y à todos los presentes , que te aclaman festivos ,
influye dichas , inspira aciertos , siendo
el mayor el de la gracia , pren-
da segura de la gloria .

Ad quam nos, &c.



Sub Correcctione Sanctæ Matris Ecclesiæ.

